IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 ESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V

BUENOS AIRES, JUEVES 2 DE MAYO DE 1867.

NÚM. 1379

ALMANAQUE

HOY 2. SS. Anastasio ob., German y Celestino mártires.

VARIEDADES

Revista de la moda

SUMARIO—Abundancia de fiestas—Los trajes de S. M. la emperatriz Eugenia en los bailes de la Córte—La supresion completa del miriñaque—Las colas de los vestidos—Noticias generales sobre los vestidos de baile—*El Capricho*, nueva creacion de una modista de fama—Enumeracion de diferentes trajes á la moda—Las salidas de baile—Modelos de los sombreros—Descripcion de un figurin que representa dos prendidos de baile.

Las fiestas se suceden sin interrupcion, lo mismo en la córte que en los salones particulares. En las Tullerias se han dado dos bailes que han demostrado la sencillez de trajes adoptada S. M. la emperatriz Eugenia. En el primer baile la emperatriz llevaba un vestido blanco todo adornado de guirnaldas de flores esmaltadas de brillantes, que figuraban gotas de rocio, y en el segundo, lucia un traje amarillo, con pámpanos de uvas tintas y flores de brillantes.

En las fiestas de córte el miriñaque se ha suprimido completamente; pero en cambio, lo que ha tomado estension prodijiosa, es la cola de los vestidos. Señora podriamos citar que se ha presentado con una cola que tenia mas de dos metros. Es muy majestuoso; no cabe duda, pero tambien es verbad que no puede darse nada mas incómodo.

Los trajes de baile se hacen con doble falda; la segunda recojida con fajas de tul que siguen disposicions diferentes. Pasan y vuelven á pasar por la túnica, improvisando plieges graciosos, cascadas espumosas, en las cuales apareson flores sueltas ó ramitas ligeras. Aveces hay cintas en el cuerpo que levantan á cada lado los pliegues aéreos de una tunica de hada.

Los allegados y mas delicados rulós se multiplican con un arte costosisimo, peciso es confesarlo, dejando el delantero de descubierto, ó anudandose de tal ó cual manera en roseta perlada, con blonda, en abanico ó en sartas de perlas, que bajan hasta la cola donde los dibujos toman otras proporciones.

El bajo de la primera falda, que sea de raso ó tafetan, está adornado de bullones ó de volantes menudos. La forma de los cuerpos viene á parecer un corselete con faldetas accidentadas.

Se hacen obras maestras de ejecucion prodigando con arte las blondas y los brillantes, caprichos que decoran en la actualidad las modas parisienses.

Las mangas se reducen á muy poca cosa: una apariencia de manga abullonada sosteniendo una alhaja ó una flor. Hay adornos que pasan de un hombro á otro, deslizandose sobre los cuepos con una gracia encantadora.

Hácense tambien vestidos abiertos á cada lado y se practican tambien otras cortaduras, á fin de permitir que asomen por fuera los adornos del vestido de debajo.

Los cuerpos escotados y con grandes faldetas no llevan costura en el talle: es el estilo edad media adoptado con mucha intelijencia á las creaciones lujosas de nuestro tiempo. La sencillez *relativa*, tan dificil de encontrar, es hobra de las principales modistas, q' no se estravian en el laberinto de los encajes y de la cristaleria de májico efecto.

Hablemos de una nueva creacion de una de estas modistas de gran fama, que se llama el vestido *capricho*.

Los vestidos capricho son de tul, fruncidos en cada costura baja un entredos perlado aparente por medio de un viso de color. Al borde de la falda hay un volante que cae sobre un trasparente guarnecido con cinco ó seis volantes cortados de distancia en distancia por el extremo redondeado y flotante de cada entredos.

Los cuerpos *se hacen* excesivamente bajos El ciuturon *corresponde* siempre al adorno *que vá en las costuras.*

Un vestido de tafetan *épinglé* rosa, tiene una falda cortada ó ondas y un cuerpo escotado muy bajo; lo restante del cuerpo raso blanco, vá guarnecido de rulos de raso formando rombos.

El pequeño corselete va rodeado con una franja que forma un gracioso contorno. El cinturon, tambien de franja, guarnece el talle como una faldeta.

Un segundo cuerpo alto se lleva con el mismo cinturon sujeto al lado con un lazo de franja.

En la última reunion de la condesa de E.. su hija, la jóven baronesa, llevaba un vestido de larga cola sobre un viso de raso cereza.

Las puntas de este vestido se hallaban admirablemente guarnecidas.

El cuerpo escotado no tenia mangas; unos broches antiguos de pedreria sostenian un volante ondulando casi sin pliegues.

El tocado de la baronesa se componia de cintas sostenidas por los mismos broches.

Un prendido casi semejante se componia de un vestido de Glary de larga cola, abierto por un solo lado, sobre otro vestido de raso azul.

Las dos partes del vestido de encaje estaban fijas sobre el vestido de raso azul por medió de lazos de grueso diferente, con sartas de perlas blancas.

El cuerpo llevaba draperias y sartas de perlas sujetas de trecho con lazos azules. El atacado era del mismo género.

Se hace lindisima salida de baile de terciopelo y de raso. En los italianos hemos admirado una rotonda de terciopelo azul forrado de piel blanca muy suave, y ribeteada con un gipiure dlanco medio repartida por el terciopelo. Esta guipure, bordada de perlas finas de diferente grueso, ofrecia dibujos del mejor gusto. Una capuchita de guipure perlada llevaba al borde un fleco de seda azul. El rico cordon que sujetaba lo alto de la prenda era de seda blanca.

Hablando de los trajes de baile, que constituyen la gran actualidad del momento, no olvidemos tratar de los sombreros, que ofrecen tambien detalles muy nuevos é interesantes.

Los modelos que dominan en el dia son casi llanos sobre forma redonda, de terciopelo, con apiicacion de pluma puesta de manera que solo se distingue el borde de terciopelo. La parte de debajo del sombrero está abullonada de tul de seda hasta el plegado de raso blanco que pasa del borde. Una rosa colocada de lado ostenta su follaje detrás del moño. Las cintas de atar son blancas de moaré.

Se hacen tambien sombreros de raso azul ó rosa con pequeños bavolet sujetos á un ala muy pequeña. Un cordon de seda rosa rodea el sombrero y deja caer sobre el lado accitunas de seda del color del sombrero. El interior está adornado con un traves de terciopelo rosa, que termina con una alhaja por el lado izquierdo. Una faja de tul ilusion forma cintas de atar, con trenza de terciopelo adecuada al color del sombrero.

Otros modelos se componen de un solo redondel recortado, guarnecido de encaje plegado, al que se adaptan un adorno perlado y una flor entreabierta.

Hemos visto sombreros de terciopelo blanco, bordados de perlas blancas con borde semejante y ala plegada. Al lado tenian una flor encarnada.

Entre ellos se distinguia uno de terciopelo blanco, guarnecido de plumas de real; así como habia otros no menos elegantes de terciopelo punzó, adornados con una fautacia de pluma qus daba la vuelta el casco, las cintas de atar eran adecuadas al color del sombrero.

He aqui ahora la descripcion de los dos trajes que se ven en el figurin correspondiente á este número.

El primero es un vestido de tul blanco de doble falda y de forma imperio. La primera falda que está sobre una enagua de tafetan blanco, remana con tres pequeños volantes. La segunda, que forma túnica cerrada, es mas corta; no sigue la cola y se queda á distancia igual sobre los volantes.

Cada paño está fruncido y los fruncidos se hallan bajo un entredos de blonda con cartera redonda, que se destacan sobre viso azul: El cuerpo escotado es redondo y sin mangas; una pequeña berta se compone de un entredos y de una blonda estrecha.

El cinturon, de cinta de raso azul, va anudado por detrás y lleva largas puntas.

Tocado artistico y guante blanco.

El segundo traje se compone de un vestido de terciopelo verde-claro con talie no separado de la falda imperio. Cola muy larga. Cuerpo escotado de forma cuadrada. Guarnicion compuesta de cuatro bandas bordadas de perles blancas: se ponen dos á cada lado. El mismo adorno sigue el contorno del cuerpo, dejando caer una puntilla de blonda perlada sobre el brazo, en lugar de la manga corta.

Tocado de pluma blanca y guante blanco.

PARTE ESTRANGERA

Alcance.

—El rey y la reina de los belgas igualmente que el principe y la princesa de Gales asistirán al matrimonio del conde de Flandes con la princesa de Hohenzollern. El matrimonio se celebrará en Berlin, el 25 de Abril próximo.

—Ha dejado de publicarse en Nueva-York *La América* periódico protejido por las repúblicas del Pacifico.

—Ha llegado á Nueva-York el Sr. Goñi, representante de España en los Estados-Unidos.

—Afirmase que el emperador de Méjico ha hecho llegar á las manos de la reina Victoria toda la correspondencia que ha mediado entre y él Napoleon III. acerca del nuevo imperio mejicano.

—La emperatriz Carlota ha vuelto á recaer en su exacerbacion mental.

—Se reorganizado en Paris un comité griego relacionado con el que existe en Londres.

Se propone recoger suscrisiones en favor de los insurrectos prestándoles un apoyo moral. Citanse como individuos del mismo los nombres de Guizot, Villemain, Saint Marc, Girardin, el duque de Broglie y el baron Bremer.

—Los obreros del Campo de Marte tambien se han ajitado en estos últimos dias pidiendo aumento de jornal.

—El principe imperial de Francia se halla enfermo de resultas de la caida de un caballo, ocurrida hace pocos dias. Le sobrevino un tumor en una pierna y alguna fiebre con él.

—El gobierno francés ha negado la autorizacion para dar corridas de toros en Paris durante la época de la Esposion Universal.

—Parece que entre los individuos de la comision encargada de dar el dictámen sobre el proyecto de ley que concede 400.000 francos á M. Lamartine, á titulo de recompensa nacional, ha prevalecido la idea de que el proyecto se modifique, reemplazando la cantidad indicada por una pension anual vitalicia.

—Están adoptadas todas las disposiciones necesarias á fin de que la Esposicion Universal se inaugure, el dia 1.° de abril, y el 1.° de julio la distribucion de premios.

—Varios periódicos ingleses censuran de un modo muy epigramático las obras de la Exposicion.

—Hay el có'era en Paris.

El *Times* dice que será probable se retarde la apertura de la Esposicion por esta causa.

En el siguiente número daremos mas pormenores sobre este incidente.

—Corre el rumor en los Estados Unidos de que Santa-Ana resolvió unirse á Maximiliano.

—Se confirma la noticia de la compra de la bahia de Samaná por los Estados Unidos. Es un suceso de muy grave importancia.

—O'Donell y el general Serrano asistirán á las próximas sesiones del Senado español.

—La Francia desiste, al parecer, de los proyectos de anexion del Luxemburgo.

—La prensa belga anuncia que Inglaterra habia resuelto no tomar parte alguna en el arreglo concertado entre Francia, Rusia y Austria, para aconsejar á la puerta la sesion de la isla de Candia á Grecia.

—El Sultan ha recibido en audiendia á 35 delegados cretenses, y les ha escuchado favorablemente.

Ha salido para el archipiélago una fragata de guerra turca conduciendo tropas.

La Grecia ha protestado contra la presencia de dos vapores de la marina turca que han ido al Pireo de observacion.

El conde de Launay, representante de Italia en San Petersburgo, ha sido nombrado con el mismo cargo cerca de la Puerta.

—Segun telégrama del 22, espedido de Nueva York, el emperador Maximiliano encontró y derrotó un cuerpo de 2500 disidentes cerca del pueblo de Casalmaquay.

—La *Gaceta de Viena* dice que Prusia habia comunicado confidencialmente el tratado de alianza hecho con Baviera y Baden, añadiendo que debian considerarse únicamente como tratados defensivos.

—La *Gaceta de Alemania del Norte* dice que la Austria nó tiene aliado mas fiel que Prusia.

—Los sucesos de Bouboix en Francia han sido graves. Una poblacion engrandecida por la industria, ha vivido un dia entero bajo la presion de un ejército de 20,000 hombres sublevados, que cometieron todo género de escesos. Lo cierto es que las coaliciones de obreros van tomando formidables proporciones en toda Europa.

—El telégrama anuncia progresivas y rápidas mejoras en la salud del principe imperial de Francia.

—La prensa española anuncia que de un momento para otra puede ya disponer de una escuadra de diez buques encorazados.

—El Parlamento español se abrirá por medio de decreto. No habrá discurso de la corona.

—Segun el nuevo proyecto de ley sobre ejército, la Dieta de Pesth eleva de 48,000 á 90000 el contingente que ha de suministrar la Hungria.

—Rusia concentra fuerzas hácia el Constantinoff, segun dice la prensa austriaca.

—Por el cable trasatlántico se ha comunicado en Paris á Nueva-York el siguiente despacho telegrafico.

«*Paris 2 de Marzo*—Segun anuncian despachos de Veracruz, recibidos aqui por el cable, han sido cortadas enteramente las comunicaciones entre dicha ciudad y la capital del imperio. En su consecuencia el emperador ha prohibido que se trasmitan despachos á Europa, por temor de que caigan en poder de los liberales.»

—El Gobierno de Washington ha publicado el importante documento que á continuacion copiamos, relativo á su mediacion entre España y las repúblicas del pacifico:

Ministerio de Estado—Washington: —Circular.

«Muy Sr. mio: Los beligerantes saben ya que el pueblo y el Gobierno de los Estados-Unidos han observado con profundo interés las visicitudes de la guerra empeñada. desde hace algun tiempo entre España y las repúblicas aliadas del Perú, Chile, Bolivia y Ecuador. El presidente ha llamado mas de una vez la atencion de ios beligerantes hácia la circunstancia mencionada, y tambien ha ofrecido los buenos oficios que se creyeran admisibles, con objeto de restablecer la paz. Pero ninguno de los beligerantes ha aceptado todavia la oferta de un modo definitivo.

La cámara de Representantes de los Estados Unidos, de acuerdo con los sentimientos del presidente, aprobó el 17 del mes de diciembrela siguiente resolucion:

„Considerando: que desde algun tiempo „hay empeñadas, entre España y varias re„públicas sud-americanas de la costa del Pa„cifico, por una parte, y por otra parte „entre el Paraguay el Brasil, el Uru„guay y la Reaública Argentina, en las cos„tas del Atlántico, guerras destructoras para „el comercio, y que al mismo tiempo son per„judiciales y peligrosas para las institucio„nes republicanas."

„Por tanto: resolvemos por la presente „que se recomiende al departamento ejecu„tivo del gobierno que, en caso de ser facti„ble, ofrezca sus buenos oficios para el res„tablecimiento de la paz y la armonia en la „América del Sur."

„Se vé, pues, que el cuerpo mas numeroso del departamento legislativo del gobierno de los Estados Unidos suplica al presidente que renueve los esfuerzos que hasta aqui haya hecho. En tal concepto, por la presente carta-circular, tengo el honor de someter á las difetentes partes interesadas, las siguientes proposiciones que hace el gobierno de los Estados Unidos, á saber:

«*Primera.* Que el dia primero de Abril próximo se celebrará en la ciudad de Wuashigton una conferencia, á la que asistirán los plenipotenciarios de España, el Perú, Chile, Ecuador, y Bolivia, debidamente autorizados para tratár colectiva y separadamente de las cuestiones relativas á las difereccias existentes en las partes beligerantes, y para tomar en consideracion y ponerse de acuerdo en lo que respecta á las bases de una paz permanente, que habrá de ser igualmente justa y honrosa para todos y cada uno de los beligerantes.

«*Segunda.* Que tanto España, como cada una de las repúblicas aliadas y beligerantes, nombrarán un plenipotenciario; pero cada republica beligerante, si asi lo creyese conveniente, podrá conferir sus poderes al plenipotenciario nombrado por otra; de manera que se las deja en libertad de estar representadas por uno ó mas plenipotenciarios.

«*Tercera.* Que cada plenipotenciario obrará con arreglo á las órdenes del gobierno ó gobiernos por que ha sido nombrado; que ninguna resolucion de la conferencia será efectiva ó obligatoria para la terminacion ó suspension de la guerra, ó para el restablecimiento de la paz, hasta que todos los plenipotenciarios se hallen unánimes en ello, y hasta que despues sea sancionada y ratificada por los gobiernos de todos y cada uno de los beligerantes; y que en cualquier protocolo ú otro diploma que los plenipotenciarios crean conveniente someter á sus respectivos gobiernos ó al presidente de los Estados-Unidos, el representante de España nombrará en nombre de ella, y la mayoria de los plenipotenciarios de las otras repúblicas beligerantes, en nombre de ellas.

«*Cuarta.* Que el presidente de los Estados-Unidos nombrará una persona que asista á las conferencias y las presida, é emplee sus buenos oficios, dando informes ó consejos que faciliten el objeto; pero no tendrá facultades para votar ni para contraer aprobacion alguna por parte de los Estados-Unidos.

«*Quinta.* En caso de desacuerdo entre los plenipotenciarios, el presidente de los Estados-Unidos designará un Estado ó soberano. que no sea los Estados-Unidos ni ninguno de los belijerantes, para que sea árbitro y decida todas las cuestiones que le sean sometidas; y las decisiones del que consienta en admitir las funciones de árbitro, serán anotadas en los protocolos, y demas diplomas y procedimientos de la conferencia, y asi mismo serán definitivas y acatadas por todas las partes interesadas.

«*Sesta.* Los gastos de cada plenipotenciario que asista á la conferencia serán sufragados por la potencia que los nombre, y el presidente de los Estados-Unidos proporcionará el local en que hayan de verificarse las conferencias.

«*Sétima.* Tan luego como las potencias belijerantes hayan comunicado al gobierno de los Estados-Unidos que aceptan estas proposiciones, se celebrará un armisticio que continuará hasta la terminacion de las conferencias.

«Soy de Vd. obediente servidor,—Willian H. Swarll.

—Los tratados celebrados por la Prusia con Baviera y Baden son idénticos. El tratado con Baviera está concebido en estos términos:

«Articulo 1° Por la presente se concierta entre S. M. el rey de Prusia y S. M. el rey de Baviera, un tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Las dos altas partes contratantes se garantizan reciprocamente la integridad del territorio de sus paises respectivos, y se comprometen, en caso de una guerra, á poner con ese objeto á su disposicion reciproca todas sus fuerzas de guerra.

Art. 2° S. M. el rey de Baviera ha trasferido, para ese caso, á S. M. el rey de Prusia el mando superior de sus tropas.

Art. 3° Las altas partes contratantes se comprometen á tener provisionalmente en secreto este tratado.

Art. 4.° La ratificacion del tratado anterior tendrá efecto al mismo tiempo que la ratificacion del tratado de paz concertado este dia, esto es, el 3 del mes próximo á mas tardar.

Hecho en Berlin á 22 de agosto de 1866—Firmado por MM. de Bismak y de Savigny, por la Prusia; por MM- de Pfordten y Bray-Stemberg, por la Baviera.»

El tratado concertado en Berlin con el gran ducado de Baden está firmado por Mr. de Bismark y Mr. Ereydorf.

El MONITOR añade que están ya canjeadas las ratificaciones de los dos tratados.

—Un tren de linea férrea que venia de Toledo. descarriló á la distancia de siete kilómetros de Madrid. Quedando muchas personas heridas, y dos muertas.

—En Florencia fué elegido presidente del congreso de disputados el Sr. Mari, por 195 votos contra el Sr. Crispi, que solo obtuvo 145.

Correspondencia particular.

Florencia, 23 de Marzo de 1867.

Se han verificado felizmente, sin trastornos populares, las elecciones en todo el reino, y el pais ha dado una prueba mas de buen sentido abandonando una politica aventurera, en la cual podia comprometer ó esterelizar los grandes esfuerzos encaminados á consolidar la gran nacionalidad italiana.

No pretendemos con esto rebajar el prestijio de los hombres de la izquierda y del Congreso antarior, reconocemos en ellos la buena fé que distingue á los verdaderos liberales, y confesamos de buen grado que á ellos se debe en gran parte la unificacion y libertad de la patria.

Mas el pais necesita ante todo constituirse, y desenvolver entre sí la verdadera vida de relacion, sin la cual la palabra *unidad* carece completamente de sentido; y considerado bajo este punto de vista, manifiéstase claramente en las nuevas eleciones que la nacion ha compreneido sus verdaderos intereses, y que este y no otro es el pensamiento de todos los buenos ciudadanos.

Hé aqui el resultado de la votacion electoral y los pormenores mas importantes referentes á ella. A parte de muchas elecciones dobles. y aun triples que hay, las cifras que los partidos representan en el próximo Parlamento son las siguientes: 240 diputados en favor del programa ministerial; 135 en contra; 28 dudosos; el resto hasta cerca de 500 de que se compone la Cámara popular italiana, corresponde, como decimos mas arriba, á elecciones dobles, ó no tienen hoy una clasificacion completamente exacta. Todos los nombres notables de la italia ó que han figurado en las últimas revoluciones, figuran en el nuevo Parlamento. Asi, de las diversas fracciones del partido que se llama conservador-liberal, están Ricasoli, Depretis, Lamármora, Mingheti, Perucci, Ratazzi; Sella, Cialdini, Scialoja, Buoncompagni, Mari, Visconti, Córdoba y Pepoli, mientras que la oposicion ha conseguido llevar al Parlamento á Garibaldi, Mordini, Crispi, Lucca. Bertani, Nicottera, Maccini, San Martino y demás gefes, asi del partido piamontés. Dos nombres de bien distinta significacion faltan en el nuevo Parlamento, el délebre historiador y decidido católico Cesar Cantú, y el de Nazzini, que ha sido vencido en Messina.

—La Lombardia, la Toscana, la Romania, el Véneto, Parma y Modena votaron candidaturas favorables á la politica del gobierno. En Nápoles, Sicilia y el Piamonte las elecciones han favorecido á la oposicion. Todos les principules nombres de Italia vienen al nuevo Parlamento.

—Garibaldi se presentó candidato á la diputacion en Florencia en contra del baron Ricasoli, pero ha sido derrotado. El Sr. Ricasoli ha obtenido 963 votos y Garibaldi 97. El ultimo ha sido elejido por cuatro districtos.

Garibaldi y la fraccion estrema, en las circunstancias por que atraviesa Italia no ha podido menos de fortificar las opiniones moderadas y reunir bajo la la bandera italiana, en el solemne acto del sufragio popular, gran número de ciudadanos, para quienes el sentimiento nacional y su consolidacion está antes que todo.

La Italia ha dado, pues, una prueba de buen sentido politico, en el hecho de haber comprendido que para fundar sólidamente los nuevos destinos á que está llamada debe rechazar todo esceso que pueda comprometer su nacionalidad.

Ayer se han abierto las Cámaras. El discurso leido por el rey trata de los asuntos interiores; dice que Italia despues de haber conquistado la independencia, necesita una reorganizacion permanente; anuncia que se presentarán al Parlamento varios proyectos de ley sobre reorganizacion administracion y recaudacion de las contribuciones, y declara que es urgente la solucion de la cuestion financiera.

El resto del discurso está esento de interés politico.

La concurrencia á la apertura de la actual legislatura ha sido inmensa. Pocos son los diputados que han dejado de asistir á ella.

—Escriben de Venecia que el dia 24 comenzó á celebrarse en aquella ciudad su carnaval histórico, el cual nunca, desde los tiempos del último Dux, habia estado tan animado y tan brillante. Por la noche presentaba un aspecto fantastico la iluminacion del palacio, procuradores y del gran canal. En medio del bullicio y alborozo de la multitud de que se hallaba cuajada la plaza de San Márcos y la Viazzeta, observábase que habian desaparecido los cañones que antes se veian entre los arcos de aquel sitio, y que el pabellon que en todas partes ondeaba era el mismo que habia libertado á la reina del del Adriático, y á cuya sombra sabrá recobrar su antiguo esplendor, El 23 por la noche dió el Principe Amadeo un baile magnifico al cual asistieron las principales personas de la ciudad y muchos estrangeros de todos los paises de Europa, los cuales pudieron admirar de cerca los célebres tipos produćidos por el pincel de Ticiano y de los Veroneses.

—En Cagliari se está reuniendo una fuerte escuadra, que partirá en breve, y la que por real decreto se le ha dado el titulo de Escuadra permanente del mediterraneo. El ayudante Ribotti, á quien los patriotas genoveses han regalado una espada de honor por su buen comportamientos en Lissa, vá á conducir á Levante esta escuadra escogida compuesta de doce buques de guerra, de los cuales dos son acorazados, y cuatro de vapor.

—Parece que está emplazado el enlace proyectado del heredero del trono de Italia con una princesa Austriaca.

Dicese aqui que la Prusia trabaja mucho para evitarlo.

—Asegurase de Turin que el rey abriga la intencion de abdicar en su hijo el principe Humberto, á la vuelta del viage que este proyecta hacer por Europa.

—Escriben de Vencia que una de las últimas representaciones dada en el teatro de *Fenice*, entró el duque de Aosta en el salon y todo el mundo se levantó para aclamarlo. En medio de esta manifestacion, una sola persona permaneció sentada, y con el gorro que llevaba puesto, en el palco frente al que ocupaba el principe. Era esta persona el General Garibaldi.

—Anunciase que se espera en esta corte para el próximo mes de Abril á los reyes de Portugal S. S. M. M. iran antes á Paris á visitar la Exposicion Universal.

—El Papa ha permitido que las tropas italianas entren en el territorio pontificio para reprimis el bandolerismo.

—Dicese que el Sr. Visconde Venosta irá de representante de nuestro gobierno á Contantinopla, encargándose de la cartera de Negocios extrangeros el baron Ricasoli.

—Se abandonó por ahora el proyecto Legrand-Dumonceau; relativo á la enagenacion de los bienes del Clero.

—El principe Humberto debe emprender la marcha en esta semana para Berlin y San Petersburgo, regresando luego por Viena y Paris-

—Desde aqui se ha enviado á Boston un modelo de monumento que esta última ciudad vá á erigir á la memoria de Abraham Lincoln. El monumento, que tendrá 17 metros de altura, es obra de la señora Harriet Hosmer. Costará 250000 duros.

Madrid, 26 de Marzo de 1867.

Han terminado, en la forma prevista de antemano, las elecciones de diputados á Córtes. El gobierno del general Narvaez no las disputó ni las temió: tenia previsto el resultado, como es consiguiente, favorable á sus deseos, de llevar al Parlamento solo hombres que le fuesen afectos, para que en su dia le aprobasen el uso que hizo de las facultades extraordinarias de que se halla revestido.

Apesar de las circunstancias especiales que caracterizaron estas elecciones, durante las cuales, si bien se levantó el estado de sitio, ha prevalecido la suspension de las garantias individuales, que es lo mismo ó tal vez peor, muchos hombres del partido progresista y aun algunos de los que se hallan fugitivos de España y condenados á muerte han obtenido votos en las provincias. Especialmente en Cataluña fué en donde al procederse á los escrutinios se hallaron papeletas conteniendo los nombres del general Prim, Madoz, Figuerola, Castelar y otros.

En Palencia, obtuvo el triufo electoral por una gran mayoria el Sr. Calderon Collantes, el ex-ministro de las *treinta mil cargas de piedra.*

De los unionistas han sido elegidos los Sres. Cánovas del Castillo y Fernandez de la Hoz.

El Gobierno constituyó, pues, un Parlamento compacto de diputados moderados y neo-católicos, que le aprobarán unánimemente sus actos politicos y económicos, dándole al mismo tiempo toda la fuerza que reclame para continuar dirijiendo la cosa pública.

Próximo ya el dia de la inauguracion de la nueva lejislatura, anúnciase que el discurso de la corona será notable, tanto por la referencia que habrá de hacer á sucesos recientes, cuanto por los deseos que animan al gabinete en la consolidacion del órden público y el esterminio de la revolucion.

—La «Gaceta» ha publicado ultimamente algunos decretos importantes, entre los cuales ha llamado sobre todos la atencion pública el que se refiere á la exhoneracion del infante D. Enrique Maria de Borbon, hermano del rey D. Francisco de Asis.

El preámbulo que precede el decreto es una fuerte acriminacion contra este principe. Ya en otras ocasiones ha sido tambien objeto de igual medida.

Ahora la provocó una carta, que suscrita por él mismo, publicaron los periódicos franceses, en la cual consagra algunas frases mas benévolas en verdad para los revolucionarios que no para la reina de España.

Uno de los párrafos del mencionado preámbulo dice así:

«Pocos habia mas obligados que el infante á atacar la revolucion en su paso; y con asombro de la España y de la Europa, olvidándose de sí y olvidándolo todo, renegando de su patria, de su familia y de su origen, y aun denostándolos, tomó un último puesto, entre los acalorodos adeptos de la República.»

He aqui el decreto:

Art. 1.° D. Enrique Maria de Borbon queda destituido de la dignidad de infante de España que por mi augusto padre le fué concedida, y de todos los honores, condecoraciones, grados, titulos y empleos de que venia gozando, sin perjuicio de otras determinaciones que convengan.

Art. 2.° Del presente decreto se dará cuenta á las Cortes, para los efectos que haya lugar en la próxima lejislatura.

Dado en Palacio á 9 de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El Presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

—El vapor correo que el dia 15 salió de Cadiz para la isla de Cuba, ha llevado á nuestros hermanos de aquella rica Antilla el importante decreto reformando los arenceles vigentes,

Los aplausos con que será recibido, y los plácemes que han de tributársele, resonarán sin duda en toda la isla, muy lisonjeramente para el actual Ministro de Ultramar.

Reducir á 200 las partidas de un arancel que constaba de 4:000; facilitar la forma de las adeudos, y rebajar el importe de las tarifas, son positivamente causa bastante para que sea acogida con regocijo una medida que, entre otras ventajas, ha de producir la de moralizar grandemente las aduanas ultramarinas.

Otro decreto del 15, aprueba una nueva instruccion sobre insignias y banderas, honores y saludos, para que sustituya á las ordenanzas generales de 1793.

Esta medida es tambien de reconocida ventaja, por que viene á producir en el presupuesto de gastos una importante economia.

El calibre de la artilleria naval ha ido en aumento, y la salva de una fragata de guerra importa 565 escudos, prescindiendo del deterioro de los pertrechos por gasto de pólvora tacos y fulminantes. Teniendo presente el número de buques que hoy cuenta la marina española, podrá jugarse de la oportunidad y conveniencia del decreto en cuestion.

—Se acordó por el gobierno la variacion del unifoame del ejército.

Hé aqui el nuevo modelo.

Para la infanteria de linea consistirá en levita de paño azul turquí con una hilera de botones, hombreras del mismo paño que la levita, vivos y cuello de color grama, morrion de fieltro cubierto de paño negro, de forma acampanada inclinandose hacia adelante, con barbiquejo de charol negro, escudo de metal con las armas de España; sobre el escudo una escarapela encarnada sujeta con una presilla de metal dorado que lleva en la parte del interior otra de cuero para sostener una granada q'sostendrá en los dias de gala una flama de cerda encarnada; en los dias de lluvia se cubrirá el morrion con una funda de hule capote como los cazadores pero con el cuello y filetes de color grana; pantalon de paño grancé, recto.

El uniforme de los jefes y oficiales consistirá en levita igual á la indicada para la tropa de linea, diferenciandose en el color del cuello y vivos; sombrero como el de la tropa; para los cazadores, con galon de oro y para gala lloron de plumas de gallo negras y tornasoladas inclinadas á la espalda; morrion para los de linea come el del soldado, con galon de oro, pantalon como el de la tropa y polainas para marchas operaciones y lluvias, capote como el que hoy usan, espada ceñida, con una vaina de cuero negro, cinturon de grana ó verde, con cuatro esterillas de oro, y cinturon negro de charol para diario.

—La reina ha nombrado presidente del Senado para la próxima legislatura a don Manuel de Pando, marqués de Miraflores; y vice presidentes á D. Manuel de Seijas Lozano á D. Joaquin Ignacio Mencos y Manzo de Zuñiga, conde de Guendulain, a D' Santiago de Tejada, y D. José Maria Huet.

—Los magistrados de la Audiencia del territorio, los inviduos que componen la Junta provincial de obras públicas, los vocales de instruccion pública, la comision de Estadistica de la provincia, la junta de sanidad y la de agricultura, industria y comercio de la provincia de Madrid, la Audiencia de Zaragoza y el ayuntamiento, diputacion y Consejo provincial de Granada, protestan por medio de exposiciones que publica el periódico oficial, de su adhesion á S. M. con motivo de las circulares de Estado y Gobernacion de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

—La compañia del ferro-carril de Galicia ha comenzado á pagar las espropiaciones de los terrenos que ha de ocupar la via, para lo cual se esperaban en aquel puerto varios buques procedentes de Inglaterra, cargados de railes.

Las obras, tanto en la provincia de la Coruña como en la de Orense, han comenzado de nuevo con notable incremento.

Galicia no es de las provincias de España de las que menos ventajosamente figuran en la Exposicion de Paris.

La diputacion provincial de Lugo ha enviado escelentes ejemplares de sedas de Monforte; de minerales, como son plomo, hierro, cobre y caloso; mármoles de construccion y de estatuario; ceras, lanas, linos, cáñamos, aguas sulfurosas y ferruginosas, y productos agricolas de primera clase; quesos, vinos naturales, tostados y gaseosos sin composicion alguna, y otra porcion de objetos que seria dificil mencionar.

El aspecto de las provincias de Galicia es satisfactorio.

Las últimas elecciones han dado el siguiente resultado, en aquella parte de España.

Coruña.—D. Benito Plá y Cancela.—D. Benigno Reballon.—D. Manuel Sanjurjo y Perez.—D. Domingo Caramés.—D. Luis Martinez Guerrero.—D. José Martinez Viñalet.

Santiago.—D. Manuel Batanero.—D. Javier Ozores y Losada.—D. José Sanchez Molina.—D. Manuel Maria Moreno.—D. Juan Maria Rodriguez.—D. Lino Fernandez Baeza.

Orense.—D. Gabriel Anduaga.—D. Cesáreo Fernandez Losada.—D. Manuel Montaut y Dutriz.—D. Juan Valero de Tornos.

Guinzo de Limiá.—D, José Garcia Cambi —D. Tomás Suarez de Puga.—D. Agustin de Torres Valderrama.—D. Mariano Lacy.

Pontevedra.—D. Salustiano Sanz.—Sr. Diaz Agero.—Sr. Varela Cadabal.—D. Ramon Villar Ulloa.—D. José Eugenio Eguizabal.

Vigo.—Sr. Mendez Nuñez.—Sr. Mayo.—Sr. Francisco Marros.—D. José Lafuente.—D. Fernandez Caspe.

Lugo.—D. Benito Plá y Cancela.—D. Agustin Seco, marqués de Villaverde.—Casiano Perez Batallon.—D. Ramon Somoza y Saavedra.—D. José Muñoz Maldonado, conde de Fabraquer.—D. Juan Sixto Perez.

Mondoñedo.—Conde de San Juan.—D. Gavino Tejada.—D. Cárlos Jimenez.—D. Salvador Gonzalez Montero.

—Los periódicos de Valencia publican diferentes cartas, firmadas por los náufragos de los buques que se perdieron ultimamente á la vista del Grao, en las cuales agradecen los esfuerzos humanitarios empleados por los habitantes de aquella provincia á favor de los mismos.

—En Sevilla se estan haciendo ya preparativos para las próximas festividades de semana Santa y feria. Con respecto á la primera el ayuntamiento trata de que se verifique la procesion del Santo entierro con todo el esplendor que requiere. La feria que se celebra los pias de Pascua de Resurreccion, promete este año ser tan animada como los anteriores, y con este motivo habrá corridas de toros.

—En la última semana se declaró un violento incendio en un monte de Galdácano (Vizcoya) consumiendo el fuego mucho arbolado antes de que se consiguiese estinguirlo.

—Las noticias recibidas de ultramar son satisfaciorias. El estado de la salud y de la tranquilidad pública en Filipinas, Puerto-Rico, Canarias, Cuba y demas poseciones esjescelente.

La fragata «Numancia» habia salido de Manila con direccion á Montevideo.

En la Habana se seguian activando los trabajos relativos á las Balanzas comerciales, bajo la presidencia del intendente de Hacienda de aquella isla.

En el vapor "Caraibe" se embarcó el 21 con direccion á Paris, D. Ramon Baldorioti de Castro, representante de la isla de Cuba y del Puerto-Rico en la exposicion.

—Se ha encargado de la direccion del "Diario de la Marina" el Sr. D, Juan Ariza.

Veintidos son los periódicos que en la actualidad se publican en la capital de las Antillas; con los titulos de La Gaceta, El Diario de la Marina, La Prensa de la Habana. El Siglo. La Verdad Católica, El Liceo, La Idea. El Pincel habanero, La Aurora, La Revista, Militar, La Milicia, El Bazar, El Papelote, El Espectador, El Pito, Don Junípero. El Figaro, El Arlequin, La Serenata, El Agiaco, El Plus-Café, La Inspeccion.

De ellos, los cuatro primeros son politicos, los cinco segundos puramente literarios los dos terceros militares, los cuatro siguientes critico-burlescos, y los siete restantes de la misma idole, añadiendo á su publicacion dos planas de caricaturas.

—Han llegado á la casa de moneda de esta Córte, procedentes de Paris, sesenta millones de reales en oro, y en esta misma semana deben recibirse de igual procedencia veinte millones mas en barras de plata. Con esto la circulacion monetaria recibirá un grande impulso, y se aleja cada dia mas el temor de una nueva crisis.

—El duque de Alenzon, de regreso de su campaña del Mindanao, en Filipinas, y de su viaje por el Japon y la China, ha llegado á Sevilla, y en breve saldrá para Inglaterra en uso de real licencia.

—Ha visto la luz pública una ley sobre órden público, muy meditada por el Sr. Gonzalez Bravo.

Ha causado mal efecto en el ánimo público por su espiritu escesivamente represivo. Es estensisima y puede decirse, en resúmen, que es un reglamento para tener en vigor la suspencion de las garantias individuales. Segun esta disposicion, los estrangeros que vengan á España deben ir provistos de los suficentes documentos de seguridad pública, para evitar estorsiones:

Hay quien supone que esta nueva ley será la causa de la caida del Ministerio, tan luego como se abran las Cámaras.

Por esta y por otras razones existe gran divergencia entre los hombres de la situacion.

—Ha ocurrido un voraz incendio en Valladolid, el cual redujo á cenizas la mejor fábrica de papel de aquella ciudad.

—En la carretera de Madrid á la Granja vá á establecerse el nuevo sistema de rails y locomotoras para carreteras ordinarias. Los dueños del privilejio esclusivo son los Sres. Tamarit y Aubry.

—D. Iosé Salamanca ha llegado á Madrid.

—Ha fallecido el teniente general Sr. Ruiz de Apodaca.

—Los Sres. Mon y Conde de S. Luis se afirma que vendrán á tomar asiento en el Senado.

—Se han suspendido en provincias muchos periodicos por consecuencia de la nueva ley de imprenta.

—Dicese que se vá á realizar el nombramiento de 20 senadores.

Se ha conferido el titulo de conde de Bañuelos al Sr. D. Miguel Bañuelos representante del Gobierno español en la Córte de Portugal, y al general Roncali el de marqués de Roncali.

Se éspidió un decreto creando una academia arqueológica:

Se autorizó el regreso á sus hogares, á los Srs. Rios Rosas, Herreras, Salaverria y Roberst, y á todos los demas emigrados é deportados de la union liberal.

—El capitan general marqués dei Duero ha partido para Málaga; y el duque de la Torre continua en Argona, pueblo de Andalucia:

Fué autorizado el ministro de ultramar para que, con arreglo de condiciones aprobadas, admita á público concurso proposiciones que tengan por objeto el establecimiento y esplotacion de cables telegráficos submarinos entre la isla de Cuba, Puerto-Rico y las islas Canarias, y entre la primera de dichas islas, y Méjico, Panamá, y las costas de la América dol Sur.

Las sociedades ó particulares que deseen interesarse en este servicio dirigirán precisamente sus proposiciones al ministerio de ultramar en pliego cerrado antes del dia 1.° de Junio próximo, en las que deberán constar las tarifas, y el plano de ejecucion.

SECCION OFICIAL

Comision Clasificadora de la deuda Nacional.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda.

La ley de 28 de Junio de 1866 conced un nuevo término de seis meses para la presentacion de los créditos procedentes de auxilios á los ejércitos libertadores, debiendo contarse dicho término desde la publicacion de la ley en las capitales de la Provincia. El 28 de Diciembre pasado espiró para Buenos Aires ese plazo y la comsion esperada la oportunidad de consultar á V. E. como debia contar el témino en los casos ocurrentes de las distintas provincias de la República, mas hasta ahora ninguno se le ha presentado del interior.

Pero el dia 9 de este mes, he sido presentado á la Comision el espediente que tiene la honra de adjuntar á esta nota, procedente de la República Oriental del Uruguay y al que se ha obstenido de recibir mientras V. E. no fije los términos en que debe completamente cerrarse el plazo que de una manera tan baga determina la ley para los procedentes de las Provincias del interior, el cual, á juicio de la Comision podra rejis para el estranjero, ya que la ley ha callado á este respecto.

La Comision suplica á V. E. haga la declaracion que á este respecto crea conveniente, para que la suma de regla invariable, pues que de otra manera el interes privado no encontraria satisfechas sus exigencias con cualesquiera resolucion de la Comision.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Pedro A. Pardo—Angel G. de Elia.

Hacienda Febrero 12 de 1867.

Informe la Contaduria.

L. Beláustegui.

SS.

Exmo. Señor:

Lo único que la Contaduria puede informar acerca de la consulta que á V. E. hace la Comision clasificadora de la Deuda Pública, es que debia en efecto fijarse un plazo improrogable tanto para las provincias del Interior como para el Esterior, para la presentacion de documentos de crédito como el que se acompaña.

V. E. en vista de lo espuesto por la Comision Clasificadora y por esta oficina, se servirá resolver lo que estime conveniente.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1867.

LUIS DOMINGUEZ.

Hacienda, Marzo 23 de 1867.

Pase en consulta al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

L. GONZALEZ.

Exmo. Sr. Ministro:

La Comision Clasificadora de la Deuda Pública, solicita que se le marque la manera como ha de contarse en las distintas Provincias, el términimo fijado por la ley de 28 de Junio de 1866 para la presentacion de los créditos provenientes de auxilios á los Ejércitos Libertadores.

Ninguna disposicion encuentro en las leyes generales, que determine el tiempo en que una ley promulgada en el asiento del Gobierno General, debe entenderse promulgada en cada una de las diversas Provincias. Solo por induccion podrá hacerse estensivo á la solucion de esta duda, lo dispuesto por los articulos 211 y 231 de la ley de 28 de Agosto de 1863 que, para la inteáposicion del recurso de apelacion y su mejora ante la Corte Suprema, concede un dia mas sobre los términos ordinarios por cada siete leguas de la distancia que mediase entre el Juzgado Seccional y la residencia de la espresada Corte.

Lo mas racional pareceria, entonces, reducir esta cuestion á una cuestion de hecho, y pedir informe á los respectivos Gobiernos de Provincia, para determinar con exactitud la fecha de la promulgacion qne se deseara hacer constar.

Con respecto al caso que ha motivado esta consulta, no habiendo ningun antecedente que invocar á su respecto y visto no ser escesivo el tiempo transcurrido para paises estrangeros, debe en mi opinion considerarse presentado en tiempo.

Mas como desde la fecha de su presentacion hasta este dia haya corrido tiempo mas que suficiente para que la prórroga que concedió el Congreso haya llegado á conocimiento de todos, tanto dentro como fuera de la República, será oportuno prevenir á la Comision, que la dé en adelante por de todo punto terminada.

Buenos Aires, Abril 11 de 1867.

EDUARDO COSTA.

Abril 30 de 1867.

La ley de 28 de Junio de 1866, fué en oportunidad comunicada á los Gobiernos de Provincia; pero no estando claramente determinado en dicha ley el modo de contar el nuevo plazo de seis meses que se señala para la presentacion de créditos de los Ejércitos Libertadores; el Gobierno acepta las consideraciones del presedente dictamen del Sr. Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública, y resuelve que el mencionado plazo empieza á correr para las distintas Provincias de la República, despues de contado un dia por cada siete leguas de la distancia que las separa de la capital y á partir del 29 de Junio de 1866 en que se publicó la ley, bajo esta base, corresponde:

A la provincia de Santa Fé por 121 leguas, el 17 de Julio de 1866.
Id de San Luis por 245 id, 3 de Agosto.
Id de Mendoza por 323 id, 15 id.
Id de San Juan por 376 id, 22 id.
Id de Córdoba por 195 id, 27 de Julio.
Id de Santiago por 315 id, 13 de Agosto.
Id de Tucuman por 358 id, 20 de id.
Id de Salta por 450 id, 2 de Setiembre.
Id de Jujuy por 468 id, 4 de id.
Id de Catamarca por 215 id, 30 de Julio.
Id de Rioja por 311 id, 13 de Agosto.
Id de Corrientes por 272 id, 7 de id.
Id de Entre Rios por 85 id, 12 de Julio.

Vuelva á la Comision Clasificadora para que ajuste su proceder á la presente declaracion, bien entendido que se comprende en ella el caso especial que motiva esta consulta y publiquese para conocimiento de los interesados.

MITRE.
L. GONZALEZ.

El Cirujano Principal del Ejército.

Buenos Aires, Abril 25 de 1867.

Al Sr. Secretario del Sr. Presidente, Encargado del despacho del Departamento de Guerra y Marina.

Tengo el honor de adjuntar á vd. la carta orijinal que me ha dirijido el farmacéutico D. Francisco Balleto. Por ella se instruirá vd. de que ofrece sin remuneracion de ningun género sus servicios profesionales y personales en obsequio de nuestros compatriotas enfermos que se asisten en el hospital militar del Retiro. Como actos de esta naturaleza honran á quien los hace, me complazco en recomendar á la consideracion del Gobierno la conducta filantrópica y desinteresada del Sr. Balleto. Aun cuando los servicios de este Sr. no son necesarios por el momento por cuanto las necesidades del establecimiento se llenan perfectamente por los farmacéuticos que tiene, no obstante mas adelante puede presentarse la ocasion en que puedan ser de gran utilidad, por lo que creo se le pueden dar las gracias, aceptando el ofrecimiento toda vez que llegare el caso.

Dios guarde á vd.

Caupolican Molina.

Mayo 1.° de 1867.

Avisese en contestacion que el Gobierno acepta el generoso ofrecimiento del farma-

---

67

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

Y me he vestido de corto, me he puesto las polainas, y he hecho como los demás hacen, por aquello de que, *adonde quiera que fueres haz lo que vieres*. Pero yo soy mucha persona.

Cuzcuz se habia erguido y parecia otro.

Se le despegaba entonces el traje de paleto.

Don Sebastian empezó á mirar ya de otro modo á Cuzcuz; pero no se entregó al primer envite.

—Y bien: ?quien eres tú?—preguntó con cierto retintin.

—Que lo diga esa, contestó Cuzcuz,—que como obro limpiamente, no la he callado nada.

—Has hecho bien; el hombre que quiere á una mujer para que sea su mujer, debe tratarla con mucha limpieza.

—Pues eso es,—dijo la Colasa que se creyó autorizada para hablar,—ayuda de cámara del señor don José; el que está aqui sin que nadie lo sepa para tener el ojo puesto sobre la hacienda y avisar á su amo de si el tio Jesús, que es su administrador, le roba ó no le roba.

—¿Y es eso verdad, muchacho?—dijo animándose el tio Qiritos.

—¡Vaya si es verdad!—contestó Cuzcuz; —¿pues no ve usted que de cuándo en cuando monto yo á caballo, asi como que voy á dar un paseo al bicho, y como quien no quiere la cosa, voy á vér cómo están las vides y lás sementera?

—Pues mira, muchacho, ya podias tú hacer tu agostillo; no digo yo dos mil duros, sino cuatro ó seis antes de dos años.

—Mereceria yo que me cortaran las plantas de los piés y me dejaran en un desplobado á que me muriera de hambre y me acabaran de matar los cuervos, si yo le robara ni un maravedi á mi amo; no digo yo por esta, sino por la estrella Venus que bajará del cielo para quererme á mi.

—Y oye tú, Cuzcuz, que es lo que dices mas que muy retebien,—dijo Colasa;—que el que come de lo que roba nunca echa color ni le puede salir nada bien; y si yo supiera que para casarte conmigo robabas, te aborreeria.

—Vaya, pues me alegro,—dijo el tio Quiritos sonriendo de una manera forzada;—que yo no habia dicho eso mas que por probar.

—Pues mire su mereed; conmigo todas las pruebas salen asi; soy yo muy neto, ¿entiende usted? y vengo de muy buena alcurnia: sino en la iglesia de Yator, que es mi pueblo, y subiendose arriba, por el libro de bautismo se sabe quiénes fueron los mios, que fueron unos grandes caballeros y los señores de la comarca, y si no se les hubieran venido encima grandes desgracias, otra cosa seria yo que soy; pero en fin, pero vamos al negecio; ni yo le quito ni le pido nada á mi amo, ni quiero que usted le diga una palabra cuando venga, que ya nos entenderemos nosotros, que todo lo que yo puedo hacer es entregarle á usted, mirándole ya como si fuera mi padre, cuatro mil y quinientos reales que tengo ahorrados; y luego todos los meses á razon de diez reales diarios, porque aunque yo gano doce, me quedo con los dos para tabaco y ropa limpia, y hacerme la barba y comprarme una prenda cuando sea menester; ¿entiende usted?

—¿Con que tú ganas doce reales diarios muchacho, y la comida?

—Pues por supuesto.

—Pues mira bue no sabia, yo eso, y que muy tapado lo tenias.

—Pues hágame usted el favor de tenerlo tapado tambien, porque no quiero envidias.

—Pues hijo, casi tienes tú tanta renta como yo; porque lo que es yo, si llego á cuatro pesetas es todo lo del mundo; pero hay la diferencia de que mañana te despide tu amo, ó se muere, y se acabó tu hacienda.

—Mire su merced; eso será lo que Dios quiera; aunque á mi me parece que si mi amo muere, cuando muera, si Dios le da tiempo ya me dejará á mi mi amo muy bien.

—De modo y manera que eso es contar con la voluntad agena, ó para que lo entiendas tú, con el aire que hoy sopla de aqui mañana de allá; y si eso estuviera asegurado, ya estaba yo causando con la muchacha; pero como que no hay que fiarse de palabras, ya veremos la verdad; á bien q'tu tienes 23 años y ella 16, y no os corren moros; tú vesme entregando los quince duros todos los meses, y esos cnartos que tienes ahorrados, y yo iré poniendo el dinero á ganancias, y si vienen tres años medianejos, ya está; conque anda con Dios, y hasta la noche hijo: mira, trácte para acá los cuatro mil quinientos, que al tio Corbas le hacen falta dos mil, y da el cincuenta por ciento, y asegurado por escritura, y á pagar por el Agosto, y como yo tengo empleado todo mi dinero, no se los he podido dar. Y el tio Cerrillos necesita tambien otros dos mil, y dá tambien el cincuenta por ciento, y asegurados de la misma manera; y los quinientos no faltará por ahi alguno á quien le hagan falta, y déjame tú á mi, que ya sé yo cómo se hace una pelota con un préstamo. Ya verás tú, ya verás tu adónde llegamos; que el dinero no ha de estar parado un minuto, y pillar yo tus quince duros al mes y emplearlos, será una misma cosa; conque anda, anda, y me alegro que nos hayamos hablado, y nos hayamos entendido.

—Pues quede su merced con Dios.

—Adios, muchacho.

—Adios, Tomasa.

—Adios, Cuzcuz.

—Hasta la noche, | dijo con suma espresion Cuzcuz.

—Hasta la noche,—contestó suspirando Tomasa.

—Cuzcuz se fué harto pensativo: habia hecho un gran sacrificio por su robusta Tomasa: se habia comprometido á entregar su capitalejo y su salario á un hombre que no le inspiraba gran confianza.

El tio Quiritos tenia fama de avaro, de usurero, y se murmuraba en el pueblo que engañaba al alcalde que era un hombre de bien, y qne dejaba sin saberlo, ó mejor dicho sin conocerlo, que el tio Quiritos se tragase mas de un arbítrio municipal.

Muy pronto se puso en el pueblo que el noviazjo de Colasa y de Guzcuz era una cosa muy formal, con licencia del padre que Cuzcuz habia entregado sus ahorros al tio Quiritos, y que para dentro de tres años se casaban.

En el pueblo se les dió ya por marido y mujer, y aun hubo algun invidioso que dijo que los dos novis se habia comido el pan de la boda con tres años de anticipacion, lo cual era una falsedad inicua: porque el por bien enamorado, y á ella por buena muchacha, y honrada y pura, ni aun se les habia ocurrido tal cosa.

Verdad es que no se contentaban con verse desde la oracion hasta las Animas; porque como estaban delante el tio Quiritos, y la tia Pingarrona, especie de ama de gobierno que se habia echado cuando enviudó el tio Quiritos, y á quien ya trataba mucho antes de enviudar, no podian decirse los novios todo lo que necesitaban decirse para satisfacerse; y allá muy tarde, cuando cantaba el gallo á la media noche; Guzcuz, para que no se enterasen los otros mozos de la casa de labor de su amo, se descolgaba por la ventana de su cuarto al campo, y se iba á casa del tio Quiritos, y se ponia á hablar con Tomasa por las tapias del corral, subida ella en una escalera de mano, y sentado él en el borde de la tapia, de cuya manera, y dicidiéndose terneza, y levantando castillos en el aire, se estaban una hora, despues de lo cual, y sin haber cruzado mas que las palabras, se separaban, porque esa menester dormir para que no hablasen las gentes al verlo soñoliento á el ó soñolienta á ella; porque en los pueblos se repara en todo, y de todo se sacan consecuencias, y no benévolas: pero cuando llegaba la estacion cruda y nevada lo que era muy comun, porque San Martin de Valdeiglesias está dentro del Guadarrama Cuzcuz saltaba la tapia, se metia en el establo, donde estaban abrigados, y sucedia lo mismo que cuando estaban al aire libre; esto es, suspiraban mucho, se miraban mucho, y se decian mil veces que se querian; y sin mas que esto se separaban. Como que él la queria á ella para mujer, y ella á él para marido, y era justo, prudente y decoroso no manchar su familia del porvenir, dando lugar á que se contase siempre en el pueblo que el primer hijo nació á los dos meses de la boda, ó por ahí.

Pero hubo quien vió á Cuzcuz, le siguió, y le vió saltar la tapia, lo que hizo inútil la honrada conducta de los dos jóvenes: porque al fin los condenaban las apariencias.

Estas murmuraciones no llegaron á oidos de los novios, porque se tenia miedo á Cuzcuz, ó á que Colasa se lo dijese; pero el padre olió algo, creyó lo que habian creido los demás, y dijo para si:

—A bien que van á casarse, y las bendiciones lo tapan todo,

El mundo es en todas partes el mismo; tanto en las pequeñas localidades como en las grandes; tanto en lo de poca monta como en lo de grande importancia, juzga por lo mas falible, por las apariencias.

Pasaron uno, dos, tres años.

Cuzcuz habia entregado su salario todos los meses al tio Quiritos, y este le decia á cada momento.

—Va muy bien el negocio, muy bien; ya tenemos tanto y mas cuanto, y para cuando se cumplan los siete años, calculo yo que tendrás mas de cincuenta mil reales.

Pero tres meses antes de que el plazo se cumpliese, el tio Quiritos se encerró en la mayor reservr; y mas aun; empezo á mostrarse desabrido y hostil con Guzcuz, que no lo estrañó porque nunca habia confiado gran cosa en el tio Quiritos.

Pero le importaba poco, porque al cumplirse el plazo, una de dos: ó tenia que darle cuentas el tio Quiritos, ó para escusarse de dárselas casarse con su hija.

Sobrevino que el hijo del albéitar, el buen mozo, habia acabado de volverse loco por la Colasa y habia comprendido, puesto que no oparecia consecuencia alguna, que la Colasa y Guzcuz se querian limpiamente: por otra parte, habia heredado á su padre que, avaro como el tio Quiritos, habia ahorrado toda su vida, y habia dejado una olla de onzas de oro; y á mas de esto, le habia tocado el premis grande de la loteria en cuarto de billete que habia jugado; esto es, siete mil quinientos duros que, juntos con los diez y ocho mil que contenia la olla paterna, constituian la respetabilisima suma para un pueblo de medio millon y pico de reales.

Alentado Balo, que asi se llamaba por contraccion de su nombrs Cristóbal, el bijo de albeitar, contraccion que le servia de apodo, empezó por lo mas positivo y determinante; esto es, por pretender ahuyentar á Cuzcuz, hacerle pasar por cobarde, y sacarle el amor del cuerpo por medio de una paliza serrana.

A este fin convidó á los mozos de mas aliento del pueblo, les dió dinero, los sedujo. y con ellos, que eran tres, armados todos de cachiporras, se fué á esperar á Cuzcuz á la media noche, y se pegaron á una tapia al revolver una esquina por donde tenía que pasar Cuzcuz, para echarse encima en cuanto pasase. Pero hubo de darle á uno toz perruna, porque la noche era de perros, á tiempo que Cuzcuz se acercaba á la esquina, se apercibió este, se echó el barbuquejo del sombrero; se rodeó al brazo la manta, metió mano á la gumia, y volvió con el ímpetu de un toro la esquina, tomando distancia y quedando frente á frente de los cuatro que esperaban.

Cualquiera de ellos no se hubiera atrevido á ponerse frente á frente y de solo á solo con Cuzcuz: pero no por eso eran blandos; se alentaron los unos con los otros, y sin decir una palabra, cachiporra en alto, se fueron hácia Cuzcuz, que envistió en silencio, parando los golpes de las cachiporras con la manta.

Pero Cuzcuz se los llevó por delantes á puñaladas, y si no mató á alguno, fué porque todos tubieron buen cuidado de ponerse cuanto antes fuera del alcance de la terrible gumia de Cuzcuz.

Poco despues saltaba esté triunfante y colérico la tapia y decia á Colasa:

—Si tú me quisieras á mi como yo te quiero á ti, ahora mismo te venias conmigo, y tendrian que casarnos á la fuerza, que si no esto va malo; porque me parece á mi que tu padre no tiene buena intencion; y como á ese pillo de Balo le ha tocado la lo-

ceútico Balleto, en los términos acordados; encargándose se le den las gracias en nombre del Gobierno, y publíquese.

MITRE.
Jose M. Moreno.

POLICÍA

Relacion de las multas Policiales impuestas desde el 17 de Abril de 1867 hasta el 24 del mismo, por contravencion á las disposiciones vigentes.

José Genelo por mendigar........ps.	500
Juan Orzena por galopar	100
Francisco García id	100
Cárlos Bareton id	100
Manuel Armarino id	100
Nonorato Santi id	100
Antonio Rati por atar caballos ariscos	100
Manuel Machado por escándalo	100
Juan F. Girallt id	100
Martin Garmendia id	100
Antonio Martel id	100
Fortunato Jardeli id	100
Pasenal Jardeli id	100
Demetrio Calderon id	100
Rufino Silva id	100
Francisco Iruste id	100
José Rocalagliata id	100
Dominga Conti id	100
Ignacio Reynal id	100
Juan Castro id	100
Manuel Basigalup por entrar á 6 bueyes	100
Juan A. Vera por armas prohibidas	100
Lázaro Lanata por reunion de ébrios	100
Cárlos Fucurcal por comprar objetos robados	100
Manuel Corbela id	100
Mateo Lada por carro sin traba	50
Francisco Correa por desórden	50
Antonio Sosa id	50
Un cochero por abandonar el coche	50
Julio Riso por obstruir el tránsito	50
Santiago Blescher por falta de resumidero	500
Luis Pasino id	500
Francisco Ferrari id	500
Domingo Solegaray id	500
Alberto Reche id	500
Martin Recalde id	500
Salvador Vine por depósito de inmundicias	300
Santiago Rivero id	300
Pascual Cufré id	300
Antonio Rivelle por depósito de inmundicias	300
Juan B. Leordo id	300
Miguel Atuve id	300
Sixto Canuto id	300
Maria Rosas id	300
Raymundo Bordo id	300
Miguel Bubo id	300
Guillermo Larrosa id	300
Antonio Ibarlucio id	300
Juan Dufur id	300
Juan Castellanos id	300
Juan Bruso id	300
Enrique Jorge id	300
Domingo Dologaray por tener tres cerdos en pié	300
Juan B. Anzola por dos id	200
Juan Anzola por desaseo	200
N. Canepa id	100
Larcandi Molar por aguas sucias	100
N. Cranwalo id	100
Manuel Suero por arrojar basuras á la ribera	100
José Lacosta id	100
José Castello por cargar arena de lugar prohibido	50
Cosme Luchioni id	50
Mercet Grat id	50
Antonio Rocca por escombros	50

Buenos Aires, Abril 30 de 1867.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

NACION ARGENTINA

Mayo 2 de 1867

Correspondencia de Paris.

24 de Marzo de 1867.

SUMARIO—FRANCIA—El Senatus consultus—El *sentido oculto* de la ley—Troplong—Discurso de Persiguy—Objeto del Senatus consultus—Impasibilidad del cuerpo lejislativo—Negativa de intervencion sobre este asunto—Proyecto de ley de imprenta—Relato de Pinard—Favores reservados á la pequeña prensa—Rigores reservados á la prensa politica—El libro y el periódico-Los periodistas Pintados por Pinard—Delitos nuevos—Nada de jurado—los periodistas ante el tribunal correccional, como los tunos—Multas descomunales—Privacion de derechos electorales—Los diputados no pueden ser editores responsables—Proyecto de ley del derecho de reunion—Las restricciones anulan el derecho—Fuera reuniones electorales cinco dias antes de las elecciones—Interpelacion de Thiers sobre las cosas de Alemania—Los dos discursos—El principio de las nacionalidades juzgado por Thiers—Thiers y el Papado—*No queda falta por cometer*—Impresiones de la mayoria—Los *mamelucos*—Discurso de Rouher—El Ponto Euxino—Réplica de J. Favre—El dedo en la llaga—Entre la espada y la pared—¿Quereis ó no, conquistas?—Denuestos de la mayoria—*El rey de los perdidos*—Vuelve Thiers á la carga—Francia no debe tomar nada para sí, ni consentir que los demas tomen algo para ellos—Apologia del 2 de Diciembre—Tempestad en la Cámara—Victimas y verdugos—Los 45 votos de la oposicion—Como escribe la historia el *Moniteur*—Palabras de Thiers—Rouher presenta su dimision—Una gran visita en Francia—Rumores de un golpe de Estado—Porque no se ha notado nada—Circulo de la calle de la Arcada—Reorganizacion del ejército—Enfermedad del principe imperial—El principe Napoleon—Rumores de guerra—Oscilaciones de la Bolsa—Tratado ruso-bábaro—El ducado de Luxemburgo—Teoria de fronteras naturales—La Esposicion.

(Conclusion)

Enardecido por los aplausos se aventura á presentar el 2 de Diciembre como una manifestacion de ese mismo sufragio universal. No fué necesario mas para escitar la mas tremenda tempestad que se ha visto en el Cuerpo Legislativo. ¡Como! esclamaron hasta los mas respetables miembros de la mayoria, y estaremos en visperas de otro?—No habléis del 2 de Diciembre, dijo Thiers, dejad que olvidemos y sobre todo no le menteis delante de los que proscribió.—El 2 de Diciembre prorumpió á su vez Pelletan, ¿pues qué, no recorrian cañones las calles y plazas? ¿Niños y mujeres no fueron ametrallados por soldados ebrios? No teneis ninguna razon buena que alegar en favor de vuestra politica y ni para hablar del 2 de Diciembre—Si, sois unos bandidos, esclamó J. Favre. Repitió Forien en alta voz las palabras de J. Favre y el Mameluco Aug. Chivalier, ex-secretario particular durante la presidencia de 1848 á 1851 se arrojó sobre aquel, esclamando: ¿como? nos tratais de bandidos?—Si, responde Doricu, asiendo á su adversario por el cuello de la casaca, bandidos é infames! Walewski ajitaba la campanilla y perdia su voz entre el tumulto, cuando se pudo restablecer un tanto la tranquilidad, Rouhuer pidió formalmente que Thiers fuese llamado al órden, Walewski callaba, y Thiers responde: llamadme al órden, pero sabed que siempre he preferido figurar entre las victimas y los proscritos que entre los traidores y perjuros—Tranquilizaos, tranquilizaos, M. Thiers decia Walewski.

La oposicion entera repitiendo las palabras «perjuros, traidores», las lanzó al rastro del Ministro de Estado. Este volvió á insistir cuando pudo porque se llamase al órden Thiers Walewski seguia mudo: Repitió tercera vez Rouher su intimacion: igual silencio del presidente. Entonces Rouher dijo que pues que Walewski no queria llamar al órden á Thiers él bajaria de la tribuna y abandonaria el salon de las sesiones, Walewski continuaba como una estátua. Al hacer Rouher ademan de bajar, Baroche, ministro de justicia, se precipitó á la tribuna y habló un instante al ministro de Estado, en medio de un alboroto tempestuoso, aconsejándole, cortase el incidente.

Humillado un instante por la actitud de Walewski y de la de una gran parte de la mayoria, cuyos miembros mas considerados se habian acercado á Thiers instándole a que se calmase, Rouher declaró que al pronunciar las palabras «el 2 de diciembre» no habia intentado promover aquel incidente, ni despertar dolorosos recuerdos.

—Si, si! lo habeis hecho espresamente, le respondieron, aun entre la mayoria. Despues de haber cambiado con algunos miembros bros de la minoria los epitetos de facciosos, energúmenos, despues de haber agravado el escándalo con los insultos que dirijió al anciano Berryer Rouher, de quien no se habia se habia separado Baroche continuó su discurso remendado, acompañado de interrupciones de la minoria y de un silencio glacial por parte de la mayoria. Pasóse á la votacion. Muchos que temian verse en la lista de la oposicion si sucedia un nuevo 2 de diciembre y que esta fuera una lista de proscripcion, votaron lisa y llanamente la órden del dia con la mayoria de 215 votos, 55 votaron contra y 17 presentes se abstuvieron de votar.

Fácil de comprender es que el *Moniteur* no esplique asi las cosas. La reseña de la sesion deja en el tintero una gran parte de este incidente de las interrupciones apostróficas, y á mas pone en boca del Ministro de Estado palabras que nunca pronunció: jamás dijo que defenderia la fecha del 2 de Diciembre siempre que la atacase la izquierda: sin embargo el estenografo estendió por escrito todo el incidente que se tiró en hoja suelta á la disposicion de todos los Diputados que la solicitasen. Un miembro de la oposicion queria reclamar contra esta alteracion del acta, pero sus compañeros le disuadieron de ello y hasta el mismo Thiers sentia haber vertido algunas espreciones «Me escedi, decia al dia siguiente á su colega Lanjuinais, no se debe alzar la voz ni la cara de un enfermo.»

Los dias siguientes fueron muy agitados: muchos tenian un golpe de Estado y hubo consejo de ministros á que asistieron los miembros del consejo privado. Reuher presentó su dimicion alegando que la situacion era insostenible pare el de semejante escena, ante la molicie de la mayoria y la parsimonia de Waleuski: bien quisiera aceptarla el Soberano pero á donde encontrará un abogado mas fiel de la politica actual? Cuando se llega al poder un patrimonio de 300,000 francos y se consigue en quince años una fortuna de 29 á 30 millones, natural es el fanatismo por el régimen que nos ha enriquecido. Un ex-diputado llamó un dia á Rouher Gran Visir: todo el mundo se rió, Rouher se sonrió solamente, verdad es que, aun que poco versado en historia, sabia lo bastante para no ignorar como concluyen los grandes visires.

En estas reuniones á que asistian los parientes y amigos mas allegados al emperador se propuso un golpe de Estado mas ó menos disfrazado, prevaliéndose del articulo de la Constitucion en que se prevee el caso en que, no contando el soberano con el concurso del cuerpo Legislativo, se le autoriza á atender á las necesidades del Estado con el Senado. Propusiéronle esta medida estraordinaria, Perisguy, Rouher, Baroche, Haussman y otros dos ó tres personas q'no retroceden ante esos extremos, eran de esa opinion; otros ministros mas exentos de miras personales, la desaconsejaban, entre otros los ministros de guerra y de marina: el mismo Troplang, protestando de su ciega fidelidad, aseguró que no todos querian echar en sus hombros tamaña responsabilidad. «Pues que no podiamos vivir en buena armonia con el cuerpo legislativo, dijo Douland, miembro del consejo privado, disolvámosle. Puesto que en materia municipal Paris, Lyon, Marsela, tienen su representacion especial nombrada por el poder y no por los ciudadanos; ¿porqué no hacen lo mismo con la representacion política? Asi se desembarazarian de los diputados de la oposicion, contando con el Senatus consultus. Aqui tambien Troplong declaró que estaba poco seguro de la mayoria y muchisimo menos de la unanimidad del Senado. En consecuencia de todo esto, se separaron sin resolver nada.

La tempestad podrá repetirse en las sesiones sigientes, aunque la mayoria está dispuesta á rechazar por sistema las interpelaciones; mas, quién evita las tormentas que surjan de las discusion de las leyes ordinarias? La mayoria se compone de un número grande, muy grande, de carácteres extravagantes que se han propuesto no malograr ocasion de hablar del 2 de diciembre. «Preciso es, dicen, que la trague la oposicion.» Tal es el lenguage de esos señores.

Los comisionados encargados de examinar el proyecto de ley de la reorganizacion del ejército, no son muy favorables al proyecto: todos quieren modificarle en extremo, y uno de ellos, Dumirail, ha formulado un contra proyecto completo.

La complicacion del gobierno con las Cámaras se agrava con la enfermedad del principe imperial. El *Moniteur* y el *Constitutionel* dicen que padecia de un simple absceso y que soporta la operacion de rebentarlo; pero no dicen que el mal es bastante grave para reclamar la intervencion de los hombres prácticos mas nombrados, como Babley y Nelaton y que por espacio de una semana no ha resonado el redoble de los tambores en el patio de Tullerias. Tambien se estraña que, contra lo acostumbrado, los médicos no firman el boletin sanitario del principe.

Esta enfermedad llama á los cortesanos en torno del principe Napoleon; muchos que se retrain antes vuelven al *Palacio Royal*, pero el principe Napoleon se queja amargamente de que Ruher encausa á la *Liberté* y vuelva la espalda á E. de Girardin. Tambien siente que su amigo E. Olivier represente un triste papel entre la mayoria que le acoje tan mal.

De todo esto se resiente mucho la Bolsa. La renta ha bajado de 70 á 60. El crédito y los ferros-carriles sufren. Todos temen la guerra con la Alemania, sobre todo desde que Bismark respondiendo al discurso de Rouher dá á entender que Francia no consentirá que la Alemania del Sur se ligue intimamente con la del Norte, publicando, los tratados de la alianza ofensiva y defensiva concluidos entre Prusia, Baviera y el gran ducado de Baden el 18 y 22 de Agosto pasado, cuyo efecto ha sido profundo en el público de Francia y su gobierno, porque esa publicidad destruye el golpe de teatro de las valandronadas de Rouher.

Nada dice el *Moniteur* de esos tratados conocidos del público hace cinco dias. El Gobierno, segun dicen, negocia con la Prusia la accion del Luxemburgo que deberá pronunciarse por la Prusia ó por la Francia. Algunos periódicos dicen ya que los del Luxemburgo desean continuar siendo lo que son; pero en Paris y Berlin se responde que la cuestion no es esa. Cruzánse telègramas y se asegura que si Prusia no consiente habrá guerra, y Francia tomará la iniciativa: en Alemania hay muchos que buscan la guerra porque quieren ser alemanes como siempre, y otros porque en materia de fronteras creen que la Lorena, la Alsacia, la Borgoña y las provincias situadas entre el Rodano y los Alpes son Alemanas. Lo mas grave es que el principe Hohenlohe, primer ministro bávaro, ha dicho: «Estoy cansado de oir hablar de fronteras naturales, la Alemania es la que debe fijarlas»

Milagro será pues que no estalle la guerra de una situacion complicada y de ánimos enconados. En tanto, lo que mas preocupa al Emperador es la Esposicion, y los espositores no llegan todavia, ni tampoco los estranjeros que se esperaban, y á pesar de todo quiere el Emperador que se abra el 1.° de Abril, á riesgo de cerrarla al dia siguiente pues falta mucho que hacer y el inmenso local está obstruido de materiales y de bultos de mercancias. Como quiera, la esposicion se abrirá y dará ocasion de pronunciar un manifiesto que dirá á la faz del mundo si habrá ó no guerra.

El nudo gordiano.

La Tribuna ha encontrado la palabra.

El nombre mas apropiado que pudiera desearse para designar la cuestion "Saladeros" es el que le ha dado el cólega: nudo gordiano.

En efecto, desde su instalacion, los saladeros no han sido otra cosa que un nudo atado á la garganta de los habitantes de esta ciudad, que ajustándose momento por momento, los priva de la respiracion, los sofoca, los mata.

No es de ahora que la prensa viene haciendo indicaciones sobre la necesidad de aflojar ó de desatar ese nudo; pero la autoridad sorda y el pueblo indiferente, han permitido que el dogal se estreche á un grado insoportable.

El cólera, al caer sobre nosotros, nos ha encontrado atados á los saladeros y ha podido satisfacerer á mansalva su mision destructora.

¿Qué hacer en tan desesperada situacion? ¡Qué se desate el nudo! gritaban por todas partes, se nos envenena el aire, queremos aire puro; nos ahogamos.

Pero el nudo estaba tejido con fuertes intereses individuales, con derechos individuales fundados en la violacion del derecho comun y de las disposiciones que lo resguardan.

Era minuciosa, era complicada, era larga, muy larga, la tarea de deshacer aquel tejido. Mucha calma, mucha paciencia, mucho tiempo se necesitaba para separar uno por uno, sin romperlos, los hilos de aquel nudo.

Y la impaciencia nos devoraba, y no podia haber calma, y faltaba el tiempo.

El pueblo se ahogaba,

El cólera hacia DOSCIENTAS victimas diarias.

Los momentos no podian ser mas criticos y solemnes.

La vacilacion, la demora, eran el incremento del mal y la propagacion de la muerte.

El pueblo, alarmado por el órgano de la prensa, seguia entretanto atado á los saladeros, como Promoteo á la roca, ofreciendo indefenso sus entrañas á la voracidad del cólera.

¿Qué hacia este pueblo que no desgarraba por sus propias manos los lazos que así lo unian á la desesperacion y á la muerte?

Misterio es este que no se verifica en todas partes y que solo puede esplicarse por la estrema benignidad que caracteriza á nuestro pueblo. Es capaz de dejarse morir antes que romper aquello que ostenta la apariencia de un derecho.

El pueblo ignoraba sin duda, que no hay derecho contra derecho, y que el de la conservacion es el supremo.

En otro pais mas viejo y esperimentado no hubiera durado tanto tiempo esa mortal indesicion y el pueblo hubiera roto entre sus manos el vaso que contenia el veneno que se le hacia beber y respirar.

El pueblo de Buenos Aires se contentó con llamar en su auxilio la accion de la autoridad.

Esta, aunque tarde, le oyó por fin. Tendió la mano y asió la espada del rey de Macedonia que la prensa le designaba, único instrumento con que pudiera atajarse el mal á tiempo.

El nudo que apretaba el cuello del pueblo fué cortado.

Las faenas de los saladeros fueron suspendidas por órden Superior.

El pueblo respiró.

El cólera perdió en un solo instante toda esperanza de triunfo. El *pampero* podia ya llegar hasta nosotros sin el cortejo de insoportables miasmas que desde el establecimiento de los saladeros lo acompañaban siempre á esta ciudad.

Pero he aqui que á un diario, el mas estravagante y el mas inconsecuente que hasta hoy haya visto la luz pública, se le antoja pararse delante del pueblo y examinar como y por que se efectua su salvacion: observa el aire puro que hinche sus pulmones, nota la regularidad y la energia con q' circula la sangre por sus venas y frunce el entrecejo porque á travès de aquella salud que empieza y de aquella vida que continúa, cree distinguir un abuso de poder y una violacion del derecho.

El pueblo tiene, en efecto, aire puro que respirar despues de muchos años que se ha pasado sin él: la enfermedad decrece privada del alimento que en tanta abundancia le proporcionaban los miasmas insalubres del Riachuelo: el pueblo se irgue y estira sus miembros paralizados por el frio de la muerte; su esperanza y su confianza ya renace: el pueblo vive.

¡Cómo! le grita *La Tribuna* ¿te atreves á respirar, cuando para darte aire ha sido menester privar por algun tiempo á cuatro ó seis especuladores la esplotacion que á costa de tu asfixia hacian? Te atreves á vivir cuando tu vida va á costar algunos miles de pesos á los saladeristas? La vida de que gozas es ilegal, el aire q' respiras es un abuso de fuerza.

Antes de decidirte á vivir debistes esclarecer los derechos que á estas condiciones de vida tenias. Durante esa discusion la muerte se hubiera cebado en ti á no dudarlo, el cólera te hubiera llevado; pero en cambio los intereses individuales que has sacrificado á tu egoismo se hubieran salvado.

Tu vida la debes á un abuso de Poder. Eso es indigno.

Asi razona el cólega de *La Tribuna* y asi deben razonar los saladeristas.

Entretanto, hace ya algunos dias que no se toma en la ciudad el nauseabundo olor con que tan frecúentemente nos obsequiaban los saladeros.

Se nota tambien que el agua del rio no está tan podrida: le hacen falta sin duda para conservar ese carácter *hijiénico* las MIL PIPAS diarias de agua de cola con que los saladeros enriquecian la caudal.

Por otra parte el cólera desaparece: dicese que ayer no ha habido mas que quince casos.

Ardid de la Tribuna.

Este diario ha creido poder servir á la nueva causa á que se ha afiliado, con asombro del pueblo, y combatir la politica de la alianza que antes sostuvo con el mayor entusiasmo, haciendo transcripcion trunca de un articulo publicado en un diario del Brasil.

Nosotros ignorábamos este nuevo ardid de la «Tribuna» y para que se vea de lo que es capaz, cuando trata de llevar adelante sus propósitos, reproducimos hoy integro el articulo del «Diario de Rio de Janeiro,» fecha 13 del corriente.

Ese articulo como lo comprenderán nuestros lectores, es una condenacion enérgica de los revolucionarios del interior, que tan profundos males han causado á nuestro pais.

El ilustrado escritor brasilero, preveia con razon que el triunfo de Saá y comparsa, era una amenaza latente para el órden constitucional de la República y para la alianza que ha de dar en tierra con el gobierno del Paraguay.

Tan nobles propósitos, que condenaban las tendencias perversas de los hombres del partido reaccionario, debian merecer un aplauso de la prensa argentina, y en vez de suceder asi, se quiere hacer una esplotacion por cuestiones mezquinas de personalidades, olvidando los propósitos primordiales que los inspiraron.

Hé aqui el articulo:

CONFEDERACION ARGENTINA.

La convulsion politica que ajita actualmente la Confederacion Argentina, es un hecho que no puede dejar de interesar profundamente al Brasil.

Se calcula fácilmente la série de dificultades que surjiria para nuestra politica en el Rio de la Plata, de la circunstancia actual de la victoria de los reaccionarios.

El partido federal que personifica en esas rejiones los ódios y las preocupaciones tradicionales contra nuestra influencia y posicion en la América meridional, hacen hoy un esfuerzo supremo para ver si consigue derribar el Gobierno constitucional de la República, dando nueva faz á su politica esterior, y reuniendo contra el imperio, todas las influencias que nos son hoztil.

No debemos perder de vista, que el movimiento revolucionario, coincide con dos circunstancias igualmente notables y cuenta con dos elementos igualmente peligrosos para nosotros,—la celebracion de la alianza continental entre las repúblicas hispano americanas y la aproximacion del término legal de la presidencia del General Mitre.

Además de eso, bueno será no olvidar que el partido *blanco* del Estado Oriental, derrotado en Paisandú por nuestras armas y reducido á la inaccion con el convenio de 20 de Febrero, no está tan abatido y exausto que no pueda, por un golpe de audacia, prestar un ausilio poderoso á los revolucionarios argentinos, de cuyo triunfo esperan alcanzar su restauracion en el poder.

Es este uno de los lados mas serios de la cuestion que se desenvuelve en las márgenes del Paraguay y que puede de un momento a otro complicar nuestras operaciones y traer á nuestras fronteras una otra guerra, funesta para nuestras finanzas ya tan abatidas.

El gobierno imperial, tiene sin duda, los ojos fijos en los acontecimientos que señalamos, pero nosotros quisieramos que á la perspicacia de observar, corresponderá igualmente la firmeza de la accion, en el sentido de prevenir las catástrofes que de ellas pueden provenir. Estos hechos vienen á manisfestar al imperio que tiene hoy de hecho dos enemigos delante de si y se vé obligado á hacer dos campañas diferentes.

Lo mismo vale mandar un Ejército para vatir á los revolucionarios argentinos y sofocar á los reaccionarios orientales que acordar por la fuerza de las cosas la cooperacion efectiva del ejército argentino y del General Flores, que en su reparacion llevaran ambos con sigo una parte del apoyo moral que nos pareció necesario al celebrarse el tratado de la triple alianza.

El peligro que vemos en este estado de cosas para el cual nos parece inútil llamar la atencion del Gobierno y del pais, está en que corramos el riesgo de no sacar ventajas positivas de la victoria definitiva sobre las armas del Paraguay.

En efecto, dada la hipótesis que esa victoria fuese pronta, de que Lopez fuese vencido y su ejército desarmado, no contando con la posibilidad de aparecer otro ejército emigo á retaguardia del nuestro, quedaria siempre subsistiendo el espiritu del tirano paraguayo y su célebre teoria *del equilibrio del Rio de la Plata*, encontraria en los federales y los blancos nuevos sotenedores. De ese modo se complicaria sériamente la gravisima cuestion de la reorganizacion nacional del Paraguay, y estariamos obligados á tres consecuencias ruinosas:

O á retroceder de la empresa comenzada y proseguida á costa de tanta sangre y de tanto dinero.

O á recomenzar de nuevo una luchae importaria un nuevo sacrificio de vidas ó capitales.

O á sostener á nuestra dignidad y nuestra influencia, por medio de una ocupacion militar prolongada y funesta que abriria un abismo sin fondo para nuestra finanza.

En presencia de estas consideraciones, es de grande alcance para nosotros la peripecia politica que dentro de poco se ha de efectuar en la Confederacion Argentina.

Queremos hablar de la próxima eleccion del presidente de esa República.

"Es sabido que por virtud de un impedimento constitucional, el general Mitre no puede ser reelecto y su sostitucion descubre le grave problema de sus instituciones.

"No abundan mucho en el Rio de la Plata los hombres enérgicos y prestigiosos que puedan hacer frente á situaciones criticas como á la en que se encuentra la República.

"Hay sin duda un gran número de hombres inteligentes, pero muy pocos que reunan los dotes de un estadista.

«El caudillaje tiene mucha fuerza aun en el interior del pais y la espada acostumbraba á cortar las cuestiones que la intelijencia no consigue resolver.

»La retirada pues, del General Mitre dejá un vacio dificil de llenar. La herencia está sobrecargada de complicaciones y embarazos y la República necesita de un hombre perspicaz, prudente y enérgico que salve la situacion.

»Dos son los candidatos que aparecen reunir mas adheciones: el Dr. Rawson y el Dr. Elizalde.

El Dr. Rawson es incuestionablemente un hombre de gran talento é influencia; pero no reune el don precioso y hoy es indispensable de la energia y virilidad.

«Esa circunstancia influye en el ánimo de los argentinos que comprenden las dificultades de la situacion, y parece que la mayoria de las opiniones se inclina por el Dr. Elizalde actual ministro de Relaciones Esteriores.

"En el Dr. Elizalde se reune en el decir de los que le conocen personalmente, las condiciones necesarias para asumir el gobierno supremo de la República, pues es jóven de un talento reconocido, activo y enérgico.

«Probablemente él será el sucesor del General Mitre, segun los informes que poseemos, y el Sr. Rawson partirá para los Estados Unidos en el carácter de enviado estraordinario, regresando de ese pais el Sr. Sarmiento para hacerse cargo de una de las carteras del ministerio que se organizará.

«Para nosotros la elevacion del Sr. Elizalde es de gran importancia, pues á mas de ofrecer Garantias para la estabilidad del órden de esa república, las ofrece igualmente para la fidelidad en los compromisos internacionales subsistentes entre la Confederacion y el Imperio.

«Asi pues hacemos votos por la realizacion de esta esperanza confiados sobre todo en el celo del Gobierno imperial, para quien debe ser de la mayor importancia la solucion de la crisis que tan profundamente tiene que alterar á la sociedad argentina,"

«El Nacional.»

El *patriotismo* de este colega le impide continuar la discucion sobre lo que él llama por escarnio *politica* grande, y nos emplaza para mas adelante.

Aunque no hemos sido nosotros los que tal discusion han suscitado, sino aquellos que no desechan medios ni ocasion de multiplicar las travas que á esa politica se oponen, aceptamos el emplazamiento para cuando el cólega guste dar mas estenso curso á sus acusaciones: y lo aceptamos con tanto mas gusto, cuando que al tratar este tema han de tocarse muchos puntos que servirán á ilustrar al pueblo.

Consignaremos aqui algunos de ellos, para no echarlos en olvido entonces.

1.° Esclusivismo.
2.° Oligarquia.
3.° Moralidad.
4.° Favoritismo.

Algunos otros se nos han de ocurrir en tanto llega el momento que ha de designar el colega.

NOTICIAS DIVERSAS

Hospital de Mujeres.

La señora de Mendeville nos remite lo siguiente para su publicacion:

Señores redactores de la «Nacion» espero se sirvan Vds. publicar las siguientés lineas, que le quedará muy reconocida.

S. S.
M. S. de Mendeville.

Se han dado tantos anuncios sobre el hospital general de mujeres sin poder saber quien los ha dado, que me veo en la necesidad de hacer una relacion de lo ocurrido para satisfaccion del público.

La epidemia sorprendió al hospital general de mujeres, trajeron una enfermn y murió al ponerla en la porteria y á la hora vinieron dos, el hospital estaba alarmádo y las hermanas afligidas sin saber que hacer; las pusioron en la sala de operaciones que no es muy grande, y me dieron parte, preguntandome que harian si iban mas, á lo que contesté aprobando lo que se habia hecho y encargando que aunque fuera con mucha estrechez, no se podia rehusar el asilo de las desgraciadas.

Al momento me dirigi al Gobierno informandole de la imposibilidad de recibir enfermas de la epidemia, por falta de local. El Sr. D. Emilio Castro que se encontraba provisoriamente en el Gobierno con el Sr, Ministro Varela y una Comision médica, fueron al Hospital para ver si se podia encontrar algun medio para recibir las enfermas que podrian venir, y convencidos de la imposibilidad, al dia siguiente autorizaron á la sociedad para buscar un local aunque fuera un gran almacen, costase lo q' costase. Recurrí á la policia y en el momento el Sr. Cazon, me mandó cuantos auxilios podia darme para buscar una casa, varias personas fueron por mi encargadas encontrando en lo mas poblado casas chicas y grandes, pero no creiamos prudente poner en el centro del pueblo un Hospital.

El gobierno encontró una barraca del Sr. D. Marcelino Rodriguez, que la ofreció generosamente; y todo elogio es poco para lo que nos ha servido este Sr. Pero desgraciadamente, era necesario sacar una partida de lana sucia, que habia en estas viviendas, fué necesario limpiarlas, blanquearlas, lavar los pisos, y esperar á que se secasen; mientras se hacia esta operacion, las Sras. Da. Micaela G. de Paz y la Sra. Da. Maria de las Carreras, prestaban importantes servicios comprando y preparando camas y cuanto se necesitaba para la formacion del Hospital: todo esto era mucho, pero faltaba lo mas dificil aun sirvientas.

Las hermanas solas no eran bastante; en las agencias andaban varias personas encargadas de buscar y no se podian encontrar por ningun precio. Pero todo se consiguió al fin, y se acomodó el hospital al que se le denominó «Santa Rosa» para no confundirlo con el otro. En el momento que se iba á anunciar al público, se recibió una nota del Gobierno para trasladarlo á los altos del Hospital Italiano, esto dió origen á nuevas agitaciones, y ya habia dos enfermas en el nuevo establecimiento: parecerá una cosa muy fácil este cambio, y se dirá, en un momento estaba hecho: en el papel todo es muy fácil, pero en la ejecucion todo es diferente, era preciso hacer algunas obras, arreglar un departamento para el capellan, practicante y boticario: todo esto proporcionado para que pudiesen comer alli.

Mas, cuando fué necesario llevar las enfermas al nuevo Hospital, por ningun dinero se encontraban peones que se encargasen de transportarlas; pero al fin se pudo conseguir que las llevasen; siéndome satisfactorio poder decir que la mayor parte de estas se han salvado en el Hospital General de Mujeres.

Tengo un placer en decir q' cuanto ha pedido ha hecho el superior Gobierno y que ha cooperado por todos aquellos medios que podia, habiendo los Srs. Ministros Drs. Varela y Avellaneda venido á mi casa para combinar y salvar los inconvenientes que se tenian para la traslacion del nuevo Hospital al Italiano.

El Ilustrisimo Sr. Arzobispo tuvo la bondad de mandar el mismo dia que se le pidió un capellan, siendo este el unico sacerdote de que podia disponer en esos momentos, por esiar los demas repartidos en la campaña y ciudad.

La Facultad de Medicina me proporcionó al dia siguiente de mi pedido, un medico: practicante, boticario y botiquin.

Las Hermanas de Caridad han sido nuestro principal consuelo, prestando sus cuidados con un celo y caridad dignos de todo elojio: siendo preciso pasar por estos momentos de afliccion para valorar esta abnegacion que dá la religion. La Sra. Inspectora del Hospital General de Mugeres, Da. Andrea A. Sacristis, permaneció en aquellos momentos de conflecto prestando toda aquella cooperacion posible; retirandose al campo por instancias de su familia y de acuerdo conmigo.

Despues de haber hecho la justa apreciacion de las personas q he nombrado, voy á decir algo respecto de los diarios. Apareció un anuncio diciendo: que no se recibian mas enfermos en el hospital, y que esta sábia medida se debia á sus directores: en el instante indagué si en este establecimiento se habia dado tal órden, á lo q' me contestaron que no, y no habiendola dado el Gobierno ni yo como Presidente de la Sociedad de Beneficencia á quien está confiado dicho establecimiento, solicité de los Srs. Redactores de la "Nacion" se sirviesen rectificar ese suelto no habiéndolo hecho me dirijí á dicha imprenta y no encontrando al Sr. Redactor, le encargué á un jóven nuevamente se rectificase ese suelto.

Desde que se sintió la epidemia hubo mucho empeño en citar el hospital italiano, y yo teniendo conocimiento de los inconvenientes que tenia el superior gobierno, guardaba silencio, pero esto se hizo tan general, que en el hospital de mugeres fueron persuadidas que en el Italiano se secibian coléricas dando esto motivo á que no se recibieran las dos enfermas que fueron. Conforme tuve noticia ordené se recibiesen esas personas. Pero era necesario tomar en consideracion que la pieza donde debian estar era muy pequeña, siendo poco higienica para su asistencia y no encontrandose otro local.

A cada instante se me comunicaba que en el hospital no se podia recibir, que las enfermas estaban en gran agitacion, que ese establecimiento iba á quedar convertido en cementerio; entretanto, local no se encontraba; y cual no seria entonces mi situacion, para responder á los sueltos de los diarios? Lo único que me resta decir es, que el nuevo establecimiento de caridad se encuentra á disposicion del publico, con las comodidades que han sido posible obtenerse.

Para Corrientes.

Saldrá hoy á las 10 de la mañana el vapor *Cisne*.

Agencia de G. Matti Ca.—Cangallo 30.

Las Noticias.

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion.

El profesor Jammes q' tiene su residencia calle del Temple 18, enseña la teneduria de libros y de materia comercial con un método claro, completo, y pronto, dá 3 lecciones en la semana siendo los dias Martes, Jueves y Sábado: este Sr. lo hace por el infimo precio de 50 ps. por mes.

Para que sea mas cómodo á sus favorecedores lo hace en su casa ó en el Liceo del Plata, Perú 295.

Lo recomendamos por ser un Sr. muy Profundo en esta materia y digno de todo aprecio.

Hoy tendrá lugar la revista de Comisario á la hora y lugar de costumbre siendo Gefe interventor de ella, el Sr. Coronel Don Mariano Echenagucia.

Los piquetes y bandos de los cuerpos de Guardias Nacionales de la capital pasaran á la comisaria de guerra.

El dia 5 tendrá lugar la revista de Comisario, en el local de costumbre.

El Sr. Don Martin Bueno mas ha dicho que ha fallecido en San Buena Ventura el caballero Raimon.

Le damos el pesame como presente al muerto.

Prevenimos á los pobres de las Islas del Paraná que en las rinconadas (Isla del Sr. D. Manuel Aguirre casilla de madera) se encuentra un botiquin completo, que distribuirá gratis el Sr. D. Santiago Albarracin hijo á los pobres que soliciten cualquiera de los medicamentos que en el se encuentran, como asi mismo, la instruccion para el modo como lo han de aplicar.

Esta ofrenda de caridad es hecha por mandato de la Sociedad Filantropica "Union del Plata."

Tan importante noticia tenemos el gran placer de anunciarla á los moradores de las Islas.

Hacemos presente que tambien pueden ocurrir á la casa del señor agrimensor D. Juan J. Pondal, plaza de San Fernando,

Se han concedido patentes de prácticos á los individuos D. José Perkins y D. Jaime Jamas, despues de haber rendido el correspondiente exámen á satisfaccion de la comision nombrada para el efecto.

Se previene á los Estudiantes que los catedraticos asisten á clase desde hoy 1.° de Mayo, y es necesario no faltar despues de tan largas vacaciones, pues ya no deben temerse al julepis morbis.

Pasaportes espedidos por la Inspeccion.

Abril 29

Teniente D. Pedro Acevedo para el ejército del interior.

Sargento mayor D. Mariano de la Plaza para la frontera del Oeste.

Capitan D. José Castiglione para el Paraguay.

Teniente, D. Osvaldo Paz para el ejército del interior.

Teniente D. Alfredo Wilde para el Paraguay.

Se han presentado á la Inspeccion el dia 30

El practicante D. Alfonso Haudel dado de baja del ejército.

El ayudante mayor del Regimiento de artilleria D. José Dias por enfermo.

El coronel gefe del batallon Legion Militar D. Antonio Susini con licencia por 20 dias:

El ayudante mayor del batallon 4 de linia D. Marcelino Salvadores con licencia por 24 dias.

A consecuencia del baile de Moron el Domingo pasado tuvieron varios jóvenes dan, dys que dormir airosamente en la plaza.

Es una vergüenza para el pueblito de Moron que no tenga hoteles ó posadas; donde hospedar á las personas que van alli.

Ha sido dado de baja del ejército de operaciones en el Paraguay el capitan del batallon 1.° de Santa-Fé D. Pedro Q. Ortiz.

El Capitan Don José M. Gervellon ha sido dado de baja del ejército por encontrarse inutilizado para el servicio de las armas.

Nos piden la publicacion de lo siguiente:

El Sr. D. Juan Maglian persona muy honorable del pueblo de San Fernando se ha hecho cargo del Juzgado de Paz, mientras dure la enfermedad de S. E. el juez propietario.

Los vecinos de San Fernando deseamos que se prolongue la enfermedad de S. E. para que el Sr. Maglan desempeñe el Juzgado el resto del año que queda.

Varios vecinos,

El Paraguay tiene agentes en Europa de una actividad recomendable....

Con motivo de la Esposicion de Paris, cuya apertura debió efectuarse el 1.° del pdo. los productos argentinos tenian un lugar asignado en ese torneo de la industria humana.

Habiéndose ausentado el Sr. Balcarce, permaneciendo en Lóndres unos cuantos dias, á su regreso á Paris, encontró que *la tienda Argentina*, tenia colocado á su frente *un escudo Paraguayo*....

¿Como habia tenido lugar este suceso?

Es lo que no se ha podido averiguar.

Lo que ha habido de estraño, ha sido la insistencia con que la comision encargada de esos asuntos, ha insistido en no poner el *escudo arjentino*...

El ministro argentino, logró al fin colocar las cosas en su lugar, y las armas nacionales se ostentarán al frente de *nuestra tienda*.

Es indudable, que el déspota Guarani gasta con profusion en Europa, el precio de la honra, de los intereses y de la sangre del pueblo idiota que tiraniza.

El Siglo y otros diarios de Montevideo, publican unas cartas de un Sr. Varela, en que revive la antigua cuestion de un latrocinio oficial del Gobierno *blanco*, y pide que la actual dictadura reintegrenos ese dinero, y lo dedique á aliviar las victimas del cólera en Buenos Aires, ya que no pudo emplearse en el objeto para que fueron recolectados.

El Redactor de la *Tribuna* opina que ese dinero debia en efecto entregarse; pero pide al autor del consejo, su opinion sobre la siguiente idea.

"¿No seria mas conveniente y equitativo, pregunta el Sr. Bustamante, que fuesen exigidos del Sr. Juanicó 20,000 duros que le fueron dados por el Gobierno blanco para una mision que no practicó, nunca entregando ese dinero para el objeto propuesto por el Sr. Varela?

Como este Sr. es un blanquillo acérrimo casi lo dá á entender el Redactor de la Tribuna, sera curioso oir su consejo, sobre todo, si él es imparcial.

El Sr. Juanicó, debe de ir echando la barba en remojo, y las victimas del flagelo que ha reinado en Buenos Aires, aprontándose para recibir el generoso óbolo del pueblo oriental.

El Gobierno de la Provincia ha recibido una nota del Sr. Don Tomas Armstrong en que le comunica haber sido autorizado desde Inglaterra, para ofrecer al Banco Provincial, con destino á la oficina de cambio, un empréstito, á plazo fijo y con un interés de cinco por ciento al año de *quinientos mil* pesos fuertes.

El Gobierno ha participado al Banco esta oferta, y se ha contestado al Sr. Armstong, dándosele las mas espresivas gracias-

En que quedó la acusacion hecha por el Fiscal de la Provincia al articulo publicado en *El Nacional*, del cual se declaró responsable el Br. Don José C. Paz?

¿No quedará este asunto como amenaza permanecer la funcion de *toros* á qué la Comision Sanitaria invitó al pueblo á los salones de la municipalidad?

¿En que quedamos, por fin?

A' unos saladeristas tuvieron ayer una larga conferencia con el Gobierno de la provincia, respecto de los perjuicios que les ha irrogado el Decreto que mandó cesar las faenas en sus establecimientos.

En resultados nada han obtenido bonitas frases del Dr. Avellaneda, protestas cariñosas del Dr. Alsina, y amables palabras del Dr. Varela.

Entre tanto, como 3,000 cabezas de ganado, esperan en los corrales que pase el cólera, para ser llevadas al matadero.

El Consejo de Higiene nombró una comision compuesta de nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Claudio Amoedo y otros dos caballeros, para designar el local mas aparente para construir definitivamente el Cementerio Sur,

El Dr. Amoedo, despues del mas prolijo examen, ha dado cuenta de su cometido, designando, como el mas higiénico, el terreno perteneciente al Sr. Benavente, situado á inmediaciones del Bañado de Burgos, sobre una magnifica eminencia bien ventilada y que presenta dos buenas vias de acceso á los carruages. Este local queda como á veinte cuadras mas afuera de los actuales corrales del Sud.

Opinamos que el local designado por el Sr. Amoedo es el mas á propósito, por sus buenas condiciones, para el objeto indicado.

El Sr. D. Enrique Ochoa, antiguo y rico comerciante de esta plaza ha muerto de un ataque fulminante que se supone á la cabeza.

El Sr. Ochoa, generalmente querido en el comercio por su honradez y bellas condiciones, ha sido justamente sentido por todos los que habian tenido ocasion de tratarle.

Acompañamos á su estimable familia y á sus numerosos amigos en su justo dolor.

Un marinero del «Pavon» que habia tenido la sandia ocurrencia de bajar á tierra con veinte y cinco mil pesos en el bolsillo y una enorme tranca en la cabeza, fué espulgado por algunos aficionados á la subdivision de la fortuna, pero de tal manera, con tal prolijidad, que llegaron á olvidarse del infeliz despojado á quien no le dejaron un cobre.

En estos momentos de conflicto los amigos del Comisario no descanzan para poner en práctica las ideas del célebre Prudont. No descuidarse pues con estos industriales para los que la muerte en vez de aterrarlos les dá brios notables.

Al fin la Municipalidad ha dado oido á la grita de los desheredados vecinos del 11 de Setiembre mandando echar cal sobre los inmensos depósitos de basuras que ha aglomerado en esa desgraciada localidad, Pero cuando Dios mio! Cuando el cólera se presentó alli de una manera espantosa haciendo hasta 15 victimas diarias. Y nosotros preguntamos ¿quien es el responsable de esas victimas? ¿No es la Municipalidad?

Ayer ha presenciado este culto cuanto manso pueblo una nueva prueba de los que son sus legitimas representantes, encontrando en la calle que va al Paso de Burgos cuatro cadáveres tirados alli porque no habia quien los recibiera en el Cementerio provisional del Sur.

Está visto que la Municipalidad, por ineptitud ó inercia, no deja de cometer desaciertos que en este momento con la epidemia reinante son imperdonables, y á mas de graves consecuencias para las localidades que son victimas de ellos.

¿No le es posible á la Municipalidad poner alli bastantes y buenos empleados que llenen su cometido como los del Cementerio Norte cuya conducta ha sido justamente aplaudida?

Anoche en la calle de la Florida, esquina á la de Córdoba el dueño del almacen de los ingleses, hizo una fogata que duró hasta las 4 de la mañana.

La turva de muchachos daba furibundos gritos de "viva don Juan" de cajones ó paja don Santiago, ¿y que os parece que sucedio? Salió el tal Santiago con una escoba en la mano, á correr á los muchachos, pero estos mas pillos que Santiago, me lo tomaron unos de las piernas, otros de los brazos, hasta tanto que el tal del boliere tuvo q' pedir por Dios que lo dejasen.

Al presenciar la refriega decia una vieja: A nosotros nos parece bien hecho, para que no sea misero negándose á dar hasta la paja inmunda que para estos casos sirve.

Tome apunte D. Santiago.

Es algo sério que, y nos propondremos llamar la atencion todos los dias, sobre ese gran babel de la "Rosa Florida" que es insoportable para los vecinos que tienen que pasar la noche por alli, cuando se ponen á jugar la "morra" es como para sacarlo á punta de garrote.

Por Dios hasta cuándo.

Un caballero llamado D. Juan Martin que ha estado en San Fernando dos años, con un Negocio de Zapateria, parte para Europa llevando una pingue fortuna ganada en ese pueblo.

Con tal cantidad de pesos es sabido que será en su pueblo un noble.

Un amigo de este Sr. nos ha contado, que dice el Sr. Martin, que cuando llegue á su tierra, mandará construir una silla forrada en plata para hacerse llevar á misa por dos sirvientes todos los dias de fiesta.

Quien lo viera á este amigo sentado en la silla para preguntarle si se acordaba cuando componia zapatos en San Fernando.

Que les parece á los que creen que en San Fernando no se hace fortuna, hay tienen un ejemplo patente de quien ganó una fortuna en dos años.

A mas deja este Sr. su establecimiento en pié y ha encargado de todos sus negocios al Sr. D. Pedro Villarino, futuro juez de Paz de San Fernando.

Dos hijos de Galicia hicieron armas contra la autoridad de la primera seccion, por haberles intimado esta la órden de arresto.

Despues que mediaron algunos trompis entre ambos fueron conducidos á la casa de poca comida.

Asi que el jóven D. Floro Ugarte concluya un cuadro de caligrafia que está haciendo, nos emplaceremos en dar un detalle cierto de la magnitud y buen gusto de la obra.

Es muy digna de elogio la conducta que ha observado el Sr. Salomon encargado de la mesa de entradas y salidas del Ministerio de la Guerra, que teniendo dos personas de su familia enfermas del cólera no ha faltado un solo dia al desempeño de su puesto.

Empleados como este merecen siempre una proteccion muy especial.

Anoche hubo de haber una pran quemazon en la calle de Talcahuano al llegar al Parque ocasionada por un juguete de muchachos con fósforos de palito.

Jugaban en la puerta de la calle cuando uno de ellos tiró un fósforo prendido que fué á caer en un sofá de la sala quemando unas cortinas y un sillon.

Felizmente acudieron á tiempo los dueños y apagaron el fuego.

Hemos tenido el placer de axistir á la reunion en los salones municipales de San José de Flores, tuvo lugar el domingo 28 de corriente.

Era un delicioso panorama, cuya vista engendaaba en el alma risueña iluciones.

En ese gardin todo era ameno, y en el semblante de las que lo poblaban respirava alegria y belleza, todo era alli delicado, y sus nariestres matas florecian al traves de un ibal o polcha con que el intelijante Estanislao Maiz regalaba nuestros oidos. y cuyas armonias dayan años de vida.

Las horas se deslizaban una tras otra, encantados con las alegres niñas, cuyas conversaciones amorosas se hacian sentir en sus tiernos corazones.

La amable M. A.....á quien la naturaleza ha cubierto con toda su hermosura, era el emblea de la reunion y el confidente de momentor mas hermosos para quienes tenian la dicha de bailar con ella, nosotros que no hemos podido admirar sus dulsuras, no tenemos otro medio que manifestarle sus encantos, por medio de esta crónica. Es digna de toda recomendacion y aprecio la conducta de nuestro amigo Daniel Rodriguez, que es él quien regentea esas noches de miel, y á él debemos esos momentos en que los pensamientos vuelan, y se apoderan de nosotros iluciones mas hermosas.

El Sr. Juez de Paz con la bondad que le es caracterisca, complace y atiende á todos los concurrentes.

M.

Aprovechándose de las fogatas que se hacen durante la noche, las que son el punto de reunion y de la algazara de los muchachos del público, muchos zánganos se aprovechan para insultar los señores que pasan por las calles, arrojándoles con el mayor escándalo cohetes que les estallan en la cara ó en las ropas, mostrando asi sentimientos tan bárbaros que un hombre culto se averguenzaria de tenerlos.

Estos zánganos mentecatos hacen objeto de mofa de las señoras, dignas de respeto entre los mismos bárbaros.

Aprovechándose de una fogata que hubo antenoche en la calle de Buen Orden, dos de estos zánganos arrojaron cohetes encendidos á unas damas que llevaban en los brazos una tierna criatura.

El cohete reventó en el oido del niño, lastimándoselo sensiblemente.

Ha llegado pues el momento, que la Policia reprima el abuso cobarde de estos zánganos perjudiciales que causan estos daños, haciéndolos el objeto de una diversion salvage.

Tales insensatos son indignos de vivir en un pueblo culto.

A las plazas de toros con estos bárbaros.

Se dice con referencia á cartas del interior, que el General Paunero ha tomado en los bagajes de los revolucionarios, comunicaciones que comprometen seriamente a cierto individuo de Entre-Rios y á cierto Gobierno que desde hace tiempo se muestra hostil á la República Argentina.

Escusamos decir que asi como lleguen sobre este asunto mas detalles los comunicaremos á nuestros lectores.

Las matronas, que á continuacion se espresan, lejos de huir del flagelo que afligia á la heroyca ciudad de Buenos Aires quedaron con valor y enèrjico á combatirlo, y aun mas á favorecer con sus auxilios, á la humanidad, doliente esta accion; digna de la filantropia Porteña, es digna de elojio y que ve y convoca al público sus nombres.

Barrio del alto.
La familia del Sr. Piñero.
Da. Isabel Sanchez.
Da. Micaela Ochoa de Delgado.
Da. Rosaura J. de Lascano.
La señora de Smitla.
La id de Perez.
Da. Faustina J. de Calderon.
Y Da. Josefa Garcia.

Felicitamos á estas damas por su noble proceder.

Una dama aficionada á venerar á Baco, despues de tomarse soberbios tragos de *cambis* se le antojó escandalizar en la calle á causa del estado en que se hallaba.

Esta heroina gritaba con toda la fuerza de los pulmones y á no pesar por donde se encontraba un micifús policial, hubiera continuado dando un magnifico sainete, en cuyo espectáculo alegremente se divertian una multitud de muchachos.

Fué conducida á la jaula policial y de este modo concluyó la funcion.

Un prógimo que desde algun tiempo, el gallo policial seguia sus huellas, fué aprehendido antenoche. á causa de haber herido levemente dias pasados á otro individuo.

Este hecho ocurrió en la seccion 14 de policia.

Fué remitido á la jaula policial por el Comisario de la seccion 12.ª un portero que se habia sustraido una cantidad de dinero de mil y pico de pesos.

Alegremente se divertia con ellos, cuando el gallo policial lo mandó á la jaula.

Dos prójimos de ejercicio changadoses, que estaban en la Aduana, como eran aficionados á caco, trataron de robarse algunos efectos de tienda.

Cuando se apoderaban de la presa tueron sosprehendidos por un empleado quien un vijilante los mando á la casa central.

Un individuo que estaba completamente ebrio formaba escandalo en la calle vosiferando palabras indecentes por este motivo fué mandado á la casa central.

Un perillan se introdujo antenoche en una casa en la calle de las Artes y como es consiguiente la familia que habita dicha se alarmé, llamando en su auxilio al sereno de la manzana.

El agente nocturno acudio á los gritos de auxilio y capturó al individuo acomodandolo en la jaula policial.

Un aprehendido de esos famosos caballeros de industria, que con el pretesto de titularse cambista de onzas lograron engañar algunos infelices que son victimas de sus uñas.

El individuo á que nos referimos valiéndose de su ingenioso medio le robó á otro individuo como diez mil ps.

Antiyer han entrado diez y seis individuos presos, al Departamento de Policia.

Sus nacionalidades son las siguientes:

Argentinos	11
Oriental	1
Portugués	1
Español	1
Francés	1
Italianos	1
	16

En la Aduana—Tambien hasta alli estienden sus uños los hijos de Caco.

El administrador de ella remitió dos de estos por raterias practicadas.

Un dandi—Uno de esos seres á quienes se les puede llamar verdaderamente desgraciados, aun que el continenti merced á la galera de lado, capa al brazo y cigarro entre los dedos, les presta por rápido momento el prestigioso aspecto de una figura digna de ornar la cubierta de una cajetilla de fósforos Goenaga y Compañia tuvo entrada ayer en el Palacio Policial; la causa fué la siguiente.

El comisario de la seccion 2.ª avisado de que un todo caballero que habia querido dejarse arrastrar por la locomotora de los vapores, causaba embarazo y escandalizaba en la via publica, mando aprehenderlo;—se le intimó rendicion, pues, mas aquel se opuso: no se me arrime usted que tengo el cólera, el comisionado hechó un pié atras mas recobrado, añadio: que cólera ni que diablos, venga V. conmigo amigo repitió el intimado si V. insiste, ya lo mató; por que le vuelvo á repetir que tengo el cólera.

El comisionado no creyó en brujos y acometió desididamente el caballero, quien al ser asi atacado desenvolvio de entre la capa un enorme cuchillo, y dirijiendo un tajo á aquel gritó: este es el verdadero cólero, mas que el morbus, el cólera del pais—ya te...

Apesar de ello del vendadero cólera del pais (el cuchillo) el caballero yace entre rejas.

La peste, vigilancia, medios correccionales empleados contra las malas inclinaciones nada nada priva, que de un momento á otro nos hallemos de llenos, con los bolsillos vacios.

Ayer por ejemplo ha sido saqueado un hijo de Vizcaya—Apretado por dos individuos, no tuvo mas remedio, que entregarsele como un enamorado, verse saquearle las *faltriqueras*.—Uno de ellos fué aprehendido.

Tras de cuernos palos—Unlmarinero que á fuerzas de economias habia conseguido veinticinco mil pesos moneda corriente, bajó ayer á tierra munido de este contingente; como no hay cosa mas halagüeña que la plata, no faltaron rastreadores y á poco no mas dieron con nuestro marinero.

Efectuada la reunion bien pronto, los *verdaderos amigos* del primero, le emborracharon, apalearon y robaron.

En esta situacion se presentó el robado á un sereno espresándole el daño padecido, mas este no entendió de chicas y tomando la suposicion por interfujios del marinero lo condujo preso.

Tras de cuernos palos.

El Capitan Mazariego este antiguo cuanto leal soldado, ha solicitado del Superior Gobierno, su incorporacion a una de las Planas Mayores del Ejército en atencion, á sus largos é importantes servicios de la carrera militar á que pertenece desde sus primeros años.

Creemos cumplir con un deber de amistad y patriotismos recomendando á la venevolencia del Gobierno, atienda, con la justicia que le es caracteristica su justa peticion.

D. Bernardino Mazariego, ha conseguido en la carrera de las armas, sino haber adquirido mes recompensa por ello, que su conciencia intima de haber llenado el deber que la patria impone, á todos los que como Mazariego, que nunca esquivó abandonando su familia y su fortuna, á la inconstancia de la suerte.

Montevideo, Mayo 1.°
(11 de la mañana.)

Se publicó el decreto suprimiendo el derecho adicional que cobraba tres por ciento al carbon de piedra.

El "Siglo" ha publicado un articulo que produjo gran sensacion aconsejando al Gobierno Oriental desista como aliado de la guerra del Paraguay.

Hoy tienen lugar las carreras inglesas.

Sociedad de Beneficencia.

La Sra. Presidenta ha recibido de la Sra. E. y R. R. la cantidad de dos mil pesos, para que sean repartidos del modo siguiente: mil para el Hospital General de mujeres, y los otros restantes para atender las necesidades de los atacados por la epidemis.

Los Saladeristas.

A consecuencia de la disposicion del Gobierno Provincial, sobre los saladeros, el Mártes se reunieron la mayor parte de los saladeristas y solicitaron del Gobierno una próroga de veinte dias para dar cumplimiento al decreto espedido por este; pues de otro modo sufriran grandes pérdidas por el gran número de hacienda que tenian en sus saladeros y la que esperaban que llegara de un momento para otro; el Gobierno no accedió á la próroga que se le pedia; sin embargo los propietarios de saladeros tuvieron ayer otra reunion, la que fué mas numerosa que la anterior, resultando de ella, que hacian de nuevo otra peticion al Gobierno á fin de que les concediera la próroga de los veinte dias, aun no sobemos si se les concederá lo que solicitaban.

Inmigracion.

El número de inmigrantes que han entrado á nuestro puerto durante todo el mes de Abril asciende á 1483.—Es un buen contingente para nuestra poblacion.

Teatros.

Los nuestros continuan con sus puertas cerradas.

¿Qué tendrán? Sres. empresarios!

Defunciones.

El número de estas ocacionadas por la epidemia ascendió el martes á 17.

Como se vé el colera toma las de Villadiego.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune hoy á las dos de la tarde para ocuparse de las elecciones practicadas el último domingo de Marzo.

Recomiéndase la asistencia en vista de los asuntos urgentes de que tiene que tratar.

Vestuarios de invierno.

Ayer se sacaron á licitacion los vestuarios de invierno, para los rejimientos de campaña, siendo aceptadas las propuestas para proveerlos, de los Sres. Huergo, Albarracin y Mena.

Nota.

El Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha pasado uua nota á cada uno de ellos: haciéndoles presente los graves perjuicios que están sufriendo, el número de asuntos que existen en Secretaria y sobre los que no se puede resolver por su no asistencia á los reuniones legislativas.

Violando en esto la Constitucion y perjudicando notablemente al pais.

Veremos que es lo q' hacen los nunca bien ponderados diputados.

Contaduria Nacional.

El total de pagos durante el año próximo pasado asciende á la cantidad de 22.7[illegible] pesos fuertes.

Pago de los invalidos.

Desde ayer se ha comenzado á pagar á los inválidos, por los miembros de la sociedad protectora de inválidos, en el local de costumbre.

Del Ejército.

Segun las cartas que hemos recibido, el cólera continuaba, pero no de una manera tan sencible, como lo han anunciado, algunos de nuestros cólegas.

Banco argentino.

Como lo habiamos anunciado, ayer tuvo lugar la apertura de este establecimiento.

Direccion General de Correos.

Desde que muchas familias principiaron á salir á la campaña, huyendo de la epidemia, la Direccion General pasó una circular á todos los administradores de Correos y empleados del ramo en las lineas férreas recomendándoles el mayor esmero en el servicio. Pero como sucede que muchas de las cartas se hacen circular *sin espresar domicilio* de lo que resulta las contrariedades que son consiguientes, atribuyéndose al mal servicio de correos las falta de los mismos que se quejan de él, se recomienda á las familias no omitan el indispensable requisito para que las correspondencias sean llevadas á domicilio. Por demas es sabido que las cartas que no lo espresan, se ponen en lista.—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1867.

F. P. Hansen.
Secretario.

Carpas.

Dentro de pocos dias debe enviarse con destino al ejército del Paraguay, gran cantinad de estas.

«11 de Nomviembre.»

Llegó ayer al Tigre este vapor con procedencia del Uruguay.

No trajo nada de importancia.

Familias.

Las familias que estaban en el campo han comenzado á regresar á consecuencia del poco peligro que ofrece ya la epidemia; ciertamente no es de lo muy agradable, permanecer en la campaña con dias tan frios como los que estan haciendo.

Así pues, no queda otro recurso que meterse á *cabañas*.

CRÓNICA LOCAL

La grande Opera D. Carlos.

Tomamos de un diario italiano de Milan «Il Secolo» del Sábado 16 de Marzo, lo siguiente sobre la Gran Opera D. Carlos, del maestro Verdi.

ARTISTICO.

El acontecimiento del dia—D. Cárlos—los diarios franceses empiezan á ocuparse de la nueva obra maestra del cisne italiano: parece que Verdi en el D. Carlos haya aparecido en una forma nueva que se acerca mas á la manera de Meyerber. Hé aqui un articulo del Secolo, sobre D. Carlos.

Hé aqui al fin dada esa gran batalla y [illegible] la aqui gañada: Decimos toda la verdad, ha sido sin trabajo, porque el vencedor [illegible] probado instantes de debilidad, que no han escapado á nadie.

Nadie espere que querramos hablar largamente de esta composicion. Ademas de este no es nuestro objeto, seria dificil [illegible] hoy por estenso nuestras impresiones: [illegible] remos pues sino una especie de boletin de esta memorable funcion.

Desde las tres de la tarde un inmenso [illegible] tio obstruia las puertas de la opera. A [illegible] 1/2 todos los asientos y localidades eran ocupadas. Todo, hasta la puerta y la sala presentaba un esplendido horizonte un solo palco quedó vacio, en toda la noche, el del [illegible] de Hallay, Coetquen.

La princesa Matilde ocupaba un palco [illegible] las dos princesas de Canino.

Patti, con un bestido de muselina estaba en un palco de 2do. órden la Sra. Mollan—Carvalho vestida de jes de la señora Tedesco, y de las Hamilton.

8 1|2 el emperador y la emperatriz en su palco.

en punto resonó el primer golpe, y la sala poco antes animada y hace silencio y escucha. A escepalgunas frases musicales muy feliacto que no es sino una simple es- no contiene á nuestro parecer nanotable.

acto lleno de bellezas de prien, una romanza española cantada por la señora Gueymay el duo di Maranes de Posa) con Morére (Don el terceto di Yaure de la Sra. Gueyde la señora Lass, que hace el pa Elizabel mujer de Felipe segundo; el estaba esperado con impaciencia: lo habian declarado superior otros, y el público ha estado de algunas magnificos coros, un duo de amor, un sesteto y un final efecto muy sorprendente fueron aclapor el público tres veces repetidas y bajó el telon fué llamado afuera el con gritos unánimes y prolongados. se hallaba segun parece en el escénico, pero no ha ocurrido á adherir obacion.

acto se distingue de un modo esuna escena muy conmovedora entre el gran Inquisidor; el 5.º acto contiene un duo entre y Faure cantado perfectamente por último.

aplausos fueron menos frecuentes al 3.º acto. Eran las 12 y 1|2 y estaba cansado, lo que siempre á la primera representacion, escitacion. Se olvidan de buen buenas cualidades, para recordar teme uno comprometerse, está la definitiva, y de esto resulta una que se ha de tener en cuenta, guaresperarla. Lo que puede desde es que se buscaria envano en Carlos el autor del *Trovador* y de la se diria que Verdi se ha tomado de imitar á Mayerbeer: no mas ni mas armonia á proporciones, resultado menos seduccion y mayor no hemos hablado de la cavatina en el 3er. acto por que no merece haga mencion.

Petilpas autor de la Pelegrina no mucho trabajo para dirijir este de una sencillez verdaderamente ello no impide sin embargo que la Bengrand se muestre en él siempre con todo brio y lijereza.

tiempo á mas que hablemos de los in- que han combatido valerosamente bandera del maestro Onore y Faure siempre aquel grande artista que es triunfado en todas sus grandes ha hecho prodijios en las mismas

bien ha representado lo mejor que adusta y fatal figura de Felipe 2.º le falta á nuestro parecer un poco de y un poco sobre todo de aquella as- que debia tener el hombre del Escorial Morère ha dado mas de aquel que osado esperar, en un papel pesa de mucho trabajo.

de sus mejores titulos será al cierto cion de D. Cárlos, las partes segun- han sido muy bien desempeñadas Sres. David Castelmarz; Gaspard, Sras, Freret, hay solo dos papeles la Sra. Sals aparece en el de Sra. Guezmard el de la princesa ambas merecieron los mayores elo- como merecedoras de los mayores

Concluiremos con los autores del libreto como todos saben por los señores y Camilo de Locle.

Si no hemos aun hablado esto es para que conozcan el estupendo trabajo de Schi- á quien los autores han seguido, por les ha sido posible, y esto es una de buen gusto de lo cual es preciso con ellos baciendo sobre todo notar número de versos escelentes que no han dejado de intercalar en sus y libreto; hasta ahora no habian hecho tanto.

no se ve (todo comprendido) la funcion ha sido un acontecimiento; la de un triunfo; en todo caso hace honor y no se le puede llamar sino un per- es decir el que Mayeebeer no se hu- encontrado presente para recibir su

Fotografía de Saudet—Indudablemente la mejor fotografía que existe en Buenos Aires es la del Sr. Saudet, situada calle dad 344.

Como el Sr. Saudet se encuentra actualmente en Paris, esta otra persona encargada hacer los retratos.

Esta persona, es la mas fina, y de mejor cacion que el Sr. Saudet podia haber ele- tanto por su buena conducta, como por atencion con que atiende á sus parroquia-

Asi es que, el consejo que daré á todo el quiera reproducir inmejorablemente su imajen, es que no tiene mas que diri- á lo de el Sr. Saudet.

Ayer he visto; la cabellera mas preciosa que espero ver.—Figuraos caminaba por la calle de la Piedad, y pasar por mi lado un coche que condu- una hermosa cabellera rubia.

Como yo soy tan aficionado á las lindas cabelleras me puse en seguimiento del co- pero como este iba tan velozmente, pronto lo perdi de vista.

Pero cate vd. aquí que cuando yo me vol- desconsolado de ignorar el nombre de habia hechizado mi corazon, me topé un amigo que, cuando le habe contado aventura me respondió riéndose:

—¡Pero hombre! ¿Sabes quien es, aque no imajinas?
—Hombre!....no.
—Pues es y.....
—Pero dime todo el nombre.
—Nada y....

Y diciendo esto desapareció dejándome sumido en mis reflecsiones.

CRÓNICA DE POLICIA

Pelea—Antenoche cuatro individuos se pezaron á pelear armados de cuchillos resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada. Al llegar los serenos con el fin de contenerlos, tres dispararon en direccion de un lupanar de la calle de Córdoba donde entraron ocultándose en una de las habitaciones, pero poco despues fueron sacados de allí por el Ayudante respectivo, y conducidos á la casa central.

La dueña de aquella casa fué tambien constituida en arresto por haber ocultado á los prófugos, y haber promovido un desórden peleándose con una mujer de la misma casa.

Demente—El Comisario de la Seccion remitió antes de ayer un indiuiduo argentino atacado de enagenacion mental. Fué trasladado á San Buena Ventura.

Pendencia—Dos projimos fueron tomados antenoche por los serenos, por pendencia y negarse á pagar un gasto de dos cientos pesos que habian hecho en una fonda de la calle de Salta.

Suponemos que el origen de la pendencia haya sido cual de dos pagaria los doscientos pesos.

Ebriedad y escandalo.—Los aprehendidos por esta causa fueron una mujer arjentina y dós individuos de igual nacionalidad, y un italiano.

Otros presos.—A mas de los mencionados entraron antes de ayer despues de las tres de la tarde un francés á disposicion de la autoridad civil por deudas, y tres muchachos á pedimento del ministerio de menores.

Ayer hasta la hora indicada no ha habido entrada de presos, ni ocurrido en la ciudad ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 1.º de 1867.

A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	Ftes. 129,000		
Primer precio y único	54 5|8		p.
Para el Sábado 4 de Mayo	54 5|8		p.
Id 10 de Mayo	54 3|4		
Id 15 de id	54 3|4	54 5|8	id
Id 31 de id	55	54 2|4	id
Id 30 de Junio	55 1|2		id

Los fondos públicos han permanecido durante las operaciones firmes á los precios cotizados, pero en la liquidacion quedaron ofrecidos á 54 1|2 p. al contado y al mismo precio para fin del mes.

La plaza quedó en baja.

TELÉGRAMA DE MONTEVIDEO

A la sala de Residentes—12 h, Mayo 1:º

Entradas de—

New Yor, "Princess Elise"; Valparaiso, "La Compañia"; Pernambuco, "Aunzade"; Hamburgo, "Antelope"; y Liverpool "Keppler".

Vendióse el cargo de madera por "Louthern Belle" á 54 1|2 pesos fuertes.

A la Bolsa—2 h. 15 m.

Entro el "Sevalon" de New Yor para California,
El "Guaira" con tropas,
Se anuncia la salida del "Venezia" para el Sábado.
Hoy es dia festivo aqui.

FRUTOS.

150 cueros vacunos matadero	Ps.	120	pda.
100 id id campo		115	id
200 id id id		116 117	id
300 doc. cs. lanares de la estacion		30 36	doc.
150 id id id		37 38	id
50 id id libre de deho.		150	id
300 arrobas lana mestiza regular		67	arr
300 id id mezcla buena		65	id
100 id id borrega		49	id
800 id id id		50	id

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno	Ps.	245	fga.
100 id id		255	id
120 id id regular		210	id
300 id maiz en espiga		100 107	id

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares	5 p% al año en m/c	
id id	5 « «	met.
A las cuentas corrientes	2 « «	«
Id id	2 « «	m/c

COBRA

Al descuento en m/c	7 p% al año
Id en metálico	7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

E. V. Zamudio
Secretario

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor..10 % al año.
Para los saldos contra nosotros..5 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Enero 18 de 1867.
pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.................. 7 —
— á seis meses............... 8 —
— á un año................... 9 —

Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Desde hoy 1º de Marzo de 1867, dará principio este Banco á las operaciones en esta plaza en la forma siguiente:

1º Descontará letras de cambio, vales, conformos y pagares.

2º Adelantará fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

3º Recibirá dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.

4º Dará cartas de crédito. y girará y tomará eivas de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario, y sobre las sucursales de Santa Eé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

5º Tendrá una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte ó 25 pesos mlc. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en mjc.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—
Sobre d'tos. en cuenta corriento. . 4 p% al año
A 90 dias plazo................ 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p% « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente .. 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja ide ahorros.
Por metálico y monda corriente se abona............... 6 p% anual

Eas horas de despacho serán desde las 10 de la maóana hasta las 4 de la tarde,

Buenos Aires, 1º de Mayo de 1867.
A Marcó del Pont.
Gerente.

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y NONEDA CORRIENTE

Se abona.............. 5 %
Se cobra.............. 10 %

DE PÓSITOS
Metáligo y moneda corriente..convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

Buenos Airas Marzo 14 de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comsion de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba menciona do, gira pagaré á diez dias de fecha, por depósito consignados a la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

SE HA TRASLADADO

135—SUIPACHA—135

Desde el 1.º de Abril se hábre las clases de eés'n Inglés, Portuges y Matemáticas.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—1.º

Arinmg Hunt 1 bulto muestras de azucar.
Basarte y ca. 67 rollos tabaco.
J. Berisso y ca. 500 fanega de sál.
Demaisa y ca. 1 barril pescado salado.
Vicente Gutierrez 500 cjs. pasas uva 40 sacos avellanas 10 sacos garbanzos 14 saco alpiste 100 cjs. javon blanco.
Mamiere y ca. rollo tabaco.
Delfino 50 barricas azucar refinada.
Loulony Lecica 1 saco café de moca.
Rold y Amaral 25 cjs. galletilas inglésas.
Jhiniago hermano 1 Brasil muestras azucar,
Oshee 20 cjs. cj3787 cajitas Guagabr 40|5 y 4|4 miel de caña.
Risso y Burone 16 id dulce id 22 pimentos en botellas.
Zumaran y ca. 20 bultos de yerba paraguaya
Luders 388 cjs. azul para ropa.
Carrega y Henandez 156 rollos tabaco.
S. B. Hal e y ca. 57 bultos cohete en cjs.
Felz Seyffer y ca. 1 bolsa café.
Amadeo y ca. 68 arroz de la India 12 pipas vino catalan.
S. B. Halle 57 bultos cochete en cjs.
Felj Seyffer y ca 1 bulto café.
Amadeo y ca. 1 bolsa de arroz de la India 12 p. pas vino tinto catalan.
Oshee 14 cjs. cj2690 cajitas guayaba 54 c|1605 id.
Fernando Uriarte 100 barrica azucar refina.
M. Ocampo y ca. 1 cjs, libros impresos.
Patrone y ca. barrica azuca blanca 80 id quebrada 20 id terciada.
Fernandez Ramon 5 bultos cj275 cajitas dulce guayaba,
Sallano 25 bolsas arroz
Punch y Tudor 200 bolsas sal muestra.

Artículos varios.

M. Molina, 3 fardos lienzo, 6 cajones zarazas, 5 id bramante.
Gvifford, hnos., 2 cajones zarazas, 1 fardo lona algodon, 3 cajones bramanje, 2 id chalí pintado.
Dughid, 2 fardos frazadas mezcla, 1 id alemanesco de algodon, 1 id pano negro mezcla.
Bates Stockes, 1 cajon pañuelos algodon, 2 fardos frazadss oscuras, 1 id id de lana.
Aluwotch, 3 fardos frazacas algodon, 1 id bayeta medio pellon, 2 id fsazadas de lana.
Ferber Huhn, 1 cajon medias mezcla.
Darbishire, 4 fardos lienzo, 1 cajon cuellos y puños bordados para señoras.
Parlane Graham, 2 fordos cotines, 2 id géuero algodon para pantalon.
Zimmermann Fair, 1 fardo bolsas.
Getting, 1 cajon género de lana á cuadros.
Thompson, 1 fardo bayeta medio pellon.
Luders y ca., 3 cajones articulos para buques.
Perisié, 1 cajon reguladores de fierro.
R. Muir, 1 cajon bombas de bronce, 1 rollo plomo.
Casarey, 175 pares buges.
Pigretti, 67 fardos estopa.
Passman, 7 cajones tornillos.
Milligan, 1 cajon género mezcla para veslido.
Adaondo, 2 fardos lienzo azul.
R. Oppman, 4 id paño piloto mezcla.
J. Costa, 1 cajon género algodon pintado.
Tomkinson, 2 fardos jergas bajeras, 1 id género mezcla para pantalon, 3 cajones id id para vestidos.
M. Molina, 2 cajones zarazas de luto.
Diego Broun y ca., 4 fardos lienzo.
Ferber Huhn, 2 id jergon de lana.
Isaac, 50 cafones pvntas de paris.
Pedernieu, 1 id cubiertos de plata alemana, cucharones y cucharitas de id.
Milligan y ca. 2 fardos hilo acarreto,
Shau, 6 cascos cadena de fierro y de tiro, 30 cajones achas, 2 id cuchillos, 25 cuñetes grampas para cercos, 2 cascos carboneras, 50 rollos alambre de cerco. 30 rollos plomo en planchas, 10,000 atados fierro en barras, 1 cajon cadenas y platos para balanzas, bronce.
R. Oppman, 1 cajon trajes de casimir.
Alemany y ca., 2 id pantalones y camisetas paneta.
E. Paris, 2 id pistolas, escopetas, y sus útiles. capurlas, fulminantes, cartuchos y tacos.
Portas y Carllon, 2 cajones botines para niños 1 id látigos, chaquetas algodon, gorras, id, garibaldinas y baberos.
Bemberg, 2 cajones sombreres de lana.
Mallman, 3 id medias crudas de algodon para hombre, 4 id pañuelos de robozo de merino negro, 1 cajon franela mezcla, 1 cajon pequin negro v gró de seda, 1 id casimir y paños de lana, corbatas para señora de seda, pañuelos y chalones de tnvierno, 3 cajones castor de ortana.
Wedelkind Fher, 4 cajones pañuelos de rebozo de lana.
Kohltedt y ca., boas de lana.
Barclay y ca., 2 cajones tela de poncho imitacion vicuña, 2 id colcla plomo, 2 id tela para poncho, 2 cajones medias algodon, 3 id pañuelos id, 1 fardo medias de lana, 2 cajones bombasi, 15 cajones zarazas, 3 fardo, mantas algodon, 3 id jergas mezcla.
Brownell y ca., 2 fardos lienzo, 2 id bayeta medio pellon, 5 cajones bramante.
Darbislme, 3 id lienzo, 2 id listado de algodon, 2 id mantas de id, 4 cajones brim de hilo, 1 bulto pañuelos cambray, 19 cajones id.
Thompsom y ca., 1 cajon medias de lana.
Getting, 2 fardos frazadas 8|4, 2 id bolsas para harina, 1 cajon pañuelos de hilo para las manos.
Best, hnos., 4 cajones tela algodon para poncho faja de lana, 1 cajon mantas de algodon faja de id, 1 fardo cotin, 1 id listado.
Getting y ca., 3 cajones medias cortas de algodon y ligas.
Dughid, 1 id pellones, 2 fardos mantas mezcla, 3 cajones cortes chalies.
N. Molina, 8 id zarazas.
Gilmour y ca., 5 id bramante, 1 cajon id.
Thomson, 1 fardo paño para poncho de lana..
Dughid y ca., 1 id bayeton, 2 id merino de colores mezcla, 1 cajon medias imitacion merino.
Bemberg, 1 cajon coleta.
Alemany y ca., 1 fardo papel de hilo, 1 idem frazadas de lana.
Dughid, 1 id frazadas mezcla, 1 cajon pañuelos de rebozo mezcla.
Brownell, 14 cajones zarazas.
Ferber Huhn y ca., 1 cajon medias cortas mezcla, 2 id camisetas de lana.
Bonemason y ca.. 1 paquete tela para poncho muestras.
Diaz Caveda, 1 cajon becerros, 1 id corles de zapatillas.
Sauchez y ca., 1 id boas de lana.
Mallman, 1 id id de id, 1 cajon casimir de lana para pantalones, 2 fardos franela, 4 cajones género mezcla para vestidos, 2 cajones pañuelos de rebozo de lana, 1 fardo géneros de lana para paletots, 1 cajon damasco de lana.
Rurnichon, 1 cajon medias largas de lana para señora y niños, género mezcla para vestidos, pañuelos de hilo para las manos y cortinas fustadas para ventanas.

MARITIMA

Dia—29.

Liverpool el 12 de Marzo y Montevideo el 28 corriente vapor inglés Córdoba, 1118 toneladas capitan H. PP. Couch e á Green y ca. con á Moore Punch y Tudor 106 cj. y 1 casco mercancias á la Compañía del gas, 1 cj id á Van Oppeu 23 cj id á C. T. Getting y ca. 265 cj y 50 fardos id á Rerr Grarson 1 cj. 4 fardes id á la órden, 116 cjs y 42 bultos id á T. Mitchell, 9 cjs id á Zimmermann, 10 fardos, 1 cj id á Brandes, 1 cj id á Drabble, 1 cj id á Glover y ca, 13 cjs y 35 fardos id á Y. Hell, 1 cj id á H. Bango, 3 bultos y 1 cj id á Bartour, 7 fardos y 39 cjs, 13 bultos id á A. Passmann 5 cls id á C. de Iturriaga hermanos, 8 fardos id á Isaac, 58 cjs, 37 bultos id á Lumbs, 6 cjs, 10 fardos id á O. Eggers, 1 cj á Mantells y ca. 7 cj id á Milligan y ca. 2 cj á Boie hermanos, 5 fardos id á E. Shaw, 4 cascos id á J. Nuttal 1 casco y 49 id á Hale, 70 cjs y 13 bultos id á Junor 2 cjs id mercancias, 1 cj id á Paul Potf, 30 cjs y 6 bultos id á Gelmosu, 25 cjs id á Y. Best 61 cj y 12 bultos id á Carlesle, 37 cjs y 14 fardos id á Gifford, 60 cjs y 6 fardos id á Parlane y ca. 23 fardos y 68 cjs id á Hohlsteat, 18 cj y 6 fardos á Duquid, 35 cj y 14 fardos id á M. Kern, 5 cj id á Bayley, 1 cj id 4 Ashevorch. 4 cj y 1 fardo id á Y. Bernasconi, 10 cjs á Broura'es.

Dia 1º mayo.

Amberes el 19 de enero barca belga Ludwig 313 toneladas, capitan Arfsten á Desarnaud y ca., 2 cajones puntas, 1 id clavos, 1 id sillas, á la órden 20 barricas azúcar, 1 paquete muestras, 165 barriles ginebra, 51 baldozas, á Ferber y ca. 2 cajones mercancias, 2 id muestras, a Getting 5 barricas azúcar, 1 paquete muestras.

Bergantin prusiano.
Id mecklembvrques.
Id hanoveriana.
Barca hamburguesa.
Goleta.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORE DE ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos lós Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TÉVERE

CAPITAN MAGGIO

Saldrá todos los Mártes á las 5 de la arde, regresando todos los Viérnes al amanecer

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional Patagones el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaporos Nacionales.

PROVEEDOR

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de earga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

EL ORIENTAL

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de a tarde, regresando los Miércoles y Domingos a amanecer.

—

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Todos estos vapores «eciben barga pasajeros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Pára tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm .99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|8 p %. en plata 1|4 p % en papel 1|8 p %.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ½ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

Compañia anónima De navegacion á vapor RIO PARANA

Se previene al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guarani» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.

p3 m8 La Comision.

Sociedad anónima De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

AVISOS NUEVOS

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires

Por acuerdo de Comision Directiva hoy, Juéves 2 de Mayo á las 7 1|2 de la noche, tendrá lugar el primer ensayo en el Coliséum.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1867.
Juan Agustin Garcia.
m2 1p. Secretario

En la calle de Cangallo núm. 80, Se nesesitan oficiales sastres y costureras que sepan hacer ropa de medida. m2 3p.

AVE-MARIA

La Honorable Orden Tercera de nuestro P. Sto Domingo, cumpliendo con su santo instituto celebra la funcion de su Santo Patrono San Vicente Ferrer el Domingo 5, del presente y se avisa á los hermanos recomendandoles encarecidamente su asistencia La comunion de regla es el mismo dia á las 8 1|2 de la mañana. m2 3p.

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Aseneio Gomez.

Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 300000 $

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Mayo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2400 cuartos 640,000 $

Buenos Aires, Abril 24 de 1867.
La Comision administradora.

Se precisa Un peon para pegar carteles, en la calle del Perú núm. 37: m2 1p.

Se ha perdido Una cartera de charol conteniendo dos cartas, interesantes sola mente para su dueño, El que la entregue en la barraca de Hutz Frittan once de Setiembre, re cibirá una buena gratificacion! p3 m2

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones calle Cuyo No. 83. p3 m2

Aviso de Policia

Existen depositados en Palermo dos bueyes que en la noche de ayer fueron hallados sueltos en la calle por los serenos. La persona que se considere con derecho a ellos puede ocurrir á este departamento donde justificando su propiedad les serán entregados.

Mayo 1 1867.
S. Mendez.
p3 m2 Comisario de Órdenes.

En la calle De Moreno núm. 395, se alquila una panaderia con todos los útiles el alquiler de la casa es muy barato, no falta nada mas que la harina y leña, adentro darán razon. p3 m2

Se necesita Un buen cocinero en Belgrano ocurran para tratar calle Chacabuco N. 13. p3 m2

Baratillo sin igual

82—PIEDAD—82

Zapatos abotinados de grade abrigo 25 pesos, franela blanca y amarilla azargada de la mas rica 16 pesos, tartan fino de colores á 13 pesos, trajes de casimir para niños de abrigo á 100 ps. frazadas grises y dobles á 40 ps. miriñaques de acero angosto de 25 arcos á 10 ps. tohallas españolas de hilo á 120 ps. docena. p3 m2

Cortadodes y costureras

Se precisan en la calle de la Florida, núm. 151. m1.º 3p.

EL CÉLEBRE COGNAC AMERICANO DE BLACKBEVRY

Un específico contra diarrea!
Un específico contra disentería!
Solamente para introducirlo lo vendemos á veinte y cinco pesos mjc. el galon!!

A Ps. 25 mjc EL GALON!!

Es un tónico agradable!
Es un cordial estomacal!
Para que todo el mundo compre lo vendemos á ps. 25 el galon.
Es recomendado por los médicos!
Es un estimulante magnífico!
Sobre este precio hacemos un descuento liberal vendiendo en grandes cantidades.
En tercerolas, en barriles y por docena—Unico depósito

64—SAN MARTIN—64

A uno por ciento El dueño del escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde
30p. P. Felix O'Gorman.

Al recurso de los pobres En la calle de Esmeralda núm. 122 se compra y se vende toda clase de oopa usada de hombre y señora, asi como muebles, alfombras, bateria de cocina, alhajas, reloj, etc. etc.
p3 m1 P. Grasso.

OLEO MORRHUINE O SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Dr LE THIERE (Marca de Fabrica)

1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

(Depozada)

Estes Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidisimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS ROBERTS e Cª Farmacéuticos de la Embajada Inglesa 23, place Vendôme EN BUENOS-AYRES A. DEMARCHI Y HERMANOS Calle de la Defensa.

Vacuna.

Se administra gratis todos los lúnes de 12 á 2 de la tarde. en la casa ausiliar, calle de Méjico N° 331. P

En la calle Lima No. 231, hay puerta con marcos agarrobo ó de pino, nuevas y usadas y ventanas con reja ó sin ella de todas medidas tambien hay carretillas con ruedas de fierro hay de madera y cuartillas y tejas de todas dimensiones se daran barato. p3 m1

DON DIONICIO CUETO
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1867

Su hija Da. Rafaela Cueto de Velaustegui, sus nietos y demas deudos, esperan que las personas de su relacion quieran concurrir al funeral que por el alma de dicho finado van a celebrarse el dia Sábado 4 del corriente, en el Templo de San Iguacio, á las 10½ de la mañana. favor, que agradecerán eternamente.

Esta es la única invitacion. p3 m1

PEDÍCURO

Hipólito Rosa, verdadero pedicuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público, operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342. P. p30 a3

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un iuteres muy bajo trayendo los títulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.
a10 25p. P. Felix O'Gorman.

COLERA

Licor de la Baraque. El agente el mas poderoso contra el Cólera, á 20 ps. Calle de la Florida núm. 6. m1.º 3p.

Mucama En la calle de la Piedad núm. 448, se precisa una es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m1.º 8p.

D. Mariano Puig.

Q. E. P. D.
Falleció el 24, del corriente.

D. Luis, Da. Basilia y Da. Ana Puig hermanos, D. Benito Turdera hermano politico, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, y á las almas piadosas, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viérnes tres de Mayo á las diez de la mañana en la Iglesia del Patriaca Santon Domingo favor que agradecerán; advirtiendose que es esta la unica invitacion.

A los Sres. Sacerdotes que quiera aplicar la misa, se lesalonará el estipendio de costumbre. m1.º 3p.

Dependiente

Se necesita un jóven, que tenga conocimiento en el ramo de tienda de menudeo, el que se concidere con actitudes y de garantía puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 62, y 1|2. m1.º 3p.

Aviso al comercio T. Fagliabue ha mudado su casa de la calle de Reconquista núm. 79, á la calle de Cangallo núm. 156, y 1|2. m1.º 3p.

Al comercio—Avisamos al comercio, que hemos dado poder general al Sr. Don Federico Schlue.
Buenos Aires, 1.º de 1867.
m1.º 3p. Luders y Ca.

Chacras en Moreno

A pocas cuadras de este pueblo y de la estacion del ferro-carril del Oeste, se arriendan las chacras de tierra virgen á precios módicos.

Para tratar ocúrrase en Moreno á D. Gualberto Suarez; ó en la ciudad al escritorio del Sr. Alcosta en la calle de la Piedad núm. 213. m1.º 3p.

Désde el 1.º de Mayo

Entrante el escritorio de los SS. G. Vauts y Ca. Dé Pot será trasladado en la calle de Cnyo núm. 65. m1.º 3p.

Piezas Se alquilan cuatro, para hombres solo ó un matrimonio, en la calle de la Defensa núms. 268, (tienda.) m1.º 1p.

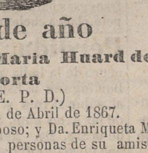

Cabo de año

La Sra. Da. Maria Huard de Morta
(Q. E. P. D.)
Falleció el 22, de Abril de 1867.

Don Pablo Morta, esposo; y Da. Enriqueta Morta, hija, suplican á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral rezado; que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el juéves 2 de Mayo, en la Iglesia de San Ignacio á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. m1.º 2p.

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225
Entre Chile é Independencia

El infrascrito pone en conocimiento de los padres de sus alumnos que las clases han vuelto á funcionar desde el Miércoles 24 de Abril.
m1.º 3p. William Parody.

A los encargados en la campaña de remitir ó acarrear hacienda para nuestro Saladero—Suspendidas, las faenas de los Saladeros por resolucion superior, y no cunociendo fijamente el destino donde se hallan nuestros encargados les avisamos por este medio las órdenes impartidas por nosotros quedan nulas y sin ningun valor así suspenderán de todo la compra ó acarreo ó remesa de hacienda de toda clase por nuestra cuenta.

Buenos Aires, Abril 30 de 1867
Juan Berisso y Ca.
m1.º 3p.

Edicto Judicial

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bogué bien sean como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoría ó por conducto de la oficina at cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Abril 24 de 1867.
p30 m1 Urtubey.

REMATES

Asencio Gomez.

De 5 carros de agua con canillas y mangas en muy buen estado.

El sabado 4 de Mayo á las 12 del dia, en la plaza 25 de Mayo, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los 5 carros mencionados, que se venderán por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.

El Domingo 5 de Mayo á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, valle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.

Lote 4. 10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud.
" 5. En la misma calle, igual frente y fondo.
" 6. id id id id id
" 7 id id id id id
" 8. id id id id id

Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan 2 cuadas del mercado Constitucion y 3 del ferrocarril.

La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta que comprarán terrenos buenos y baratos.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 5 de Mayo á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se designarán por la bandera; dichos terrenos lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette, por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á las 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos.

El Domingo 5 de Mayo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio á 30 varas de la esquina de Zeballos, el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 mas ó menos de fondo al sud, cercado de palos, con árboles é higueras; terreno alto, fertil, como para edificar una buena casa.

Se recomienda á los interesados la más puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Manuel Benza y Ca.

De todo el menaje de la casa calle de Chile No. 247.

El jueves 2 de Mayo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es como sigue:

Una linda, marquesa de fierro dorado, 2 catres de fierro y 3 de tijera, 2 sofaes de caoba, una docena sillas de caoba, 2 sofaes de caoba, 2 cómodas, 1 ropero de caoba, 1 relox de pared, 1 id de bolsillo, 3 escaleras buenas, 1 anteojo de larga vista, 4 bancos para carpintero, varios cajones, tablas nuevas, una cantidad de estaño y demas enceres de la casa.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 3 de Mayo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas azúcar refinada, 3 id blanca, 40 tercios yerba argentina superior, 50 cajones vino oporto, 25 id id jerez 120 id coñac Robin, 80 id id Martell, 150 id id de otras marcas, 80 id vermouth frances, 100 id id Cora, 200 canastos vino champagne, 100 cajones id vino burdeos, 60 cajones sardinas en 1|4, chocolate español, 200 arrobas dulce de membrillo fresco, 25 bultos té negro superior, 30 id perla, 200 bolsas maní fresco, 50 cajones almidon americano, 80 id ajenjo Silliman, 25 id castañas, 80 cuarterolas vino seco, 50 barriles coñac frances superior, 25 id id ingles, 10 cajones cerveza inglesa marca Pale Ale, 200 id pasas de higo, 16 pipas vino carlon, 200 cajones vino de Asti, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Unos restos de un almacen.

En seguida, por cuenta de quien pertenezca 50 bordalesas vino frances superior, 200 cajones pasas higo de Nápoles de las mejores.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una hermosa casa-quinta en el pueblo de Belgrano.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la dicha casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Botto, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor se dará despues.

Martiniano Bonorino.

En el almacen de comestibles calle de Belgrano núm. 205, esquina á la de las Piedras.

El viernes 3 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

14 pipas vino catalan añejo superior, 6|4 id priorato id, 6 id vin seco, 1 pipa caña, 1 pipon agurdiente, 25 damajuanas anis y ginebra, coñac Robin, Martell y de otras clases, licores finos, ginebra en frrsqueras, vermouth, ajenjo, ostras, langostas, conservas, chocolate español, cabo manila surtido, 8 bolsas café, arroz, fideos, azucar refinada y pernambuco, fariña, yerba argentina, nueces pasas de vua, velas estearina y de molde, loza y cristales en general surtido, y muchos otros articulos de comestibles.

Armazon y mostrador superiores, cajones del despacho, vidrieras, balanz, aparejo, molinillo, tostador, y otra porcion de articulos del negocio.

POR EL MISMO.

De la tienda de D. Luis Dentune, por ausentarse del pais, calle Rivadavia 290.

El martes 7 y miercoles 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio y dinero al contado, todas las existencias de dicha tienda. El pormenor se dará despues.

Thomas Gowland.

De ferreteria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 8 de Mayo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Alambre para cerco, palas inglesas de palear y puntear, frenos de campo, serruchos, palas sin cabo, frenos para carro, id para coches, molinillos, tachuelas cortadas, cucharas y cucharones de composicion, cabo de manila, hilo de atar lana, id fino para coser, cuchillas y cuchillos, pintura, sillas de montar completas, hoses, cabo alquitranado, filastica, clavos ingleses, tijeras de esquilar, pez y recina, cola, pinceles, peines para caballo, lapices de carpintero, suelas de al pargatas y otra porcion de articulos del ramo.

Para los fabricantes de carruages, elásticos y ejes de patente.

Al mismo tiempo: 60 cuñetes clavos batidos con pequeña averia.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

Esclusivamente por cuenta de tres casas de comercio.

El jueves 2 y viernes 3 de Mayo á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes:

Un gran surtido de géneros de vestido como poples rayados y lisos, id de medio luto, orlens finos dobles, merinos pintados y otros géneros de lana, franelas de lana de colores lisas y á cuadros de uno y dos anchos, id blanca y amarilla, tartanes de lana á cuadros y pintados, frazadas de lana, frazadones ribeteados, bolas de lana, batas de id para señoras y niñas, sacos y zuavas de casimir para señora, camisas de crimea de fantasia y varias clases, id de punto de lana varias clases, id de algodon, calzoncillos de lana, medias de lana y algodon varias clases, damasco de lana, bombasi blanco y de color, alemanesco de hilo de granito, id de algodon para mantel, coco blanco, crinolina, medias cortas finas, sacos de casimir de invierno, raglans, casimir negro fino y regular, paño castor negro fino doble, zarazas francesas para vestido, id negras finas, irlandas de algodon, listado de hilo, trué de algodon fino, lienzo gris, listado, lienzo azul, pañuelos de rebozo de tartan. id de medio rebozo y del cuello, zarazas para vestido y camisa, bramantes finos, uso doméstico doble y sencillo ancho, bayetas de medio pellon, lienzos, género de hilo para sábana, chalies, paños de poncho, mantas imitacion pampas y otras clases, id de vicuña, ponchos de id y de algodon, lienzo asargado, medias rayadas para señora, bombasi blanco, id id labrado, zarazas de colcha, pañuelos de seda, id de algodon tinta de aceite, id de luto, merino negro, muselina id de lana, camisas de medio hilo, tohallas de hilo, paños de piloto, bayetones, camisetas de punto de lana, id id de algodon, casimires de invierno en pieza y en cortes, sombreros negros de terciopelo, id de castor negro de terciopelo, id de castor negros y de colores, calzoncillos de algodon, ropa para hombre, corbatas, pañuelos de hilo, miriñaques, pelo de lobo y otros efectos, 2 baules calzado para hombre.

Por cuenta de aseguradores, 1 fardo bayeta grana, 7 id vestuarios para tropa.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio de la Peña.

El martes 7 de Mayo á las 12 en punto, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros 70 centimetros de frente al este por 30 metros 20 centimetros de fondo al oeste, previniendo que tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros 20 centimatros al este con 10 metros 50 centimetros de fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91 93 y 95 á la calle de Belgrano; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.744,996 ps. mjc, previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos torceras partes de su tasacion que es 1.163,330 ps mjc.

La brillante localidad de esta finca á tres cuadras de la plaza de la Victoria, hace que llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.

JUDICIAL,

De la finca, calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El miercoles 8 de Mayo á las 12 en punto, se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. mjc, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento que se dice celebrado. no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es 252,942 ps. mjc.

La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo, y la proximidad á la Aduana Vieja.

Carlos Ristorini.

De una casa de poco precio, situada calle de la Piedad núm. 675, casa sin reboque, una y media cuadra antes de llegar á Balvanera, calle empedrada y á pocas cuadras del 11 de Setiembre.

El viernes 3 de Mayo á las 12, se rematará dicha casa por tener que ausentarse su dueño y es como sigue:

Edificada on terreno de 9 varas de frente al sud por 70 de fondo, con 4 piezas, una sala y antesala de azotea y 2 piezas con tejas; la sala con 2 ventanas á la calle y toda cercada de paredes medianeras.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa y de varios lotes de terrenos, situados calle de Cuyo esquina á la de Larrea, distante de la Iglesia de Balvanera 2 cuadras, una del empedrado, y á muy pocas cuadras del 11 de Setiembre.

El Domingo 5 de Mayo á la una en punta, se rematará á la mas alta postura dicha casa y terrenos que son como sigue:

1 lote: nna buena casa de azotea con varias piezas, edificada en terreno de 30 varas de frente al sud por 30 varas de fondo, hace esquina á las calles de Cuyo y Larrea.

4 lotes terrenos calle Larrea con 10 varas de frente por 30 de fondo.

Nota. El todo, casa y terrenos se propondrá en un lote, y si no hubiese interesados, se fraccionará.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Esteban Hnos. y Ca.

De articulos de tienda y merceria franceses, ingleses y alemanes

Por orden de varias casas introductoras.

En su casa calle de la Victoria núm. 155.

El jueves 2 y viernes 3 de Mayo á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos, cuyo detalle es el siguiente:

Cortes chalies varias clases, franela blanca, id amarilla, género para vestidos, lienzo tablon, id asargado, id fino, chalones de merino bordados, id de tartan, medios rebozos, frazadas blancas, id de color, ropa hecha, bombasi labrado, id crudo, bayeta medio pellon, paño castor azul y negro, casimires en pieza, id en corte para pantalon, retinas, paño piloto, zarazas finas para vestidos y camisas, camisas medio hilo, id montecristo, id de puro hilo, gran surtido de adornos de lana, medias de algodon, id de lana, enaguas bordadas, miriñaques, zaraza de colcha, cotin puro hilo, camisetas pura lana blancas y de color, id de algodon, id de crimea, mantas finas, sombreros aterciopelados, id de castor, alemanesco puro hilo, id de algodon, tohallas, lienzo gris, id azul, ponchos de paño, coleta negra, id plomo, madapolan, uso doméstico doble ancho, id angosto, calzoncillos de lana, id de algodon, id de hilo, merino negro, id de color, muselina de lana, pañuelos de seda, id de algodon pintados, id blancos, id de hilo, bramantes, guantes, crinolina y otros muchos articulos.

Por cuenta de una casa introductora y por liquidacion, un gran surtido de paño castor azul y negro, retinas, etc.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 6 del corriente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y á los plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de los articulos que se detallará mañana.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 7 del corriente, se ha de vender á la mejor postura y al contado, sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor se dará despues.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viernes 3 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de una casa introductora, un variado surtido de efectos para la estacion:

Averias. Por órden del Sr. Consul de Francia:

9 fardos conteniendo casimires de invierno de diferentes clases.

No. 1837. 1 cajon conteniendo 15 docenas camisas medio hilo finas.
" 8346. 2 cajas id cada una 12 docenas camisas medio hilo finas.
" 8359, 8360. 2 cajones id cada uno 25 docenas botines para niño.
" 8342. 1 cajon id 36 docenas calzoncillos madapolan.

1 cajon id ricos botines de charol y botas granaderas.

De otra pertenencia: 800 frazadas grises de 9|4, 1 cajon zarazas de colcha francesas, 2 id casimires de invierno dobles, 1 id franelas pintadas pura lana, 200 chaquotones ingleses ingleses diferentes clases, 1 cajon trajes para hombre de medida, 3 id camisetas á la crimea diferente clase, 5 id bramantes finos y entrefinos, 200 piezas zarazas para vestido finas, 500 id lienzo diferentes clases, paño para poncho pura lana, añuelos para taparse diferentes clases, casimires en piezas, generos para vestido diferentes clases, merinos, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas, pellones, lona, arpilleta, camisas de medio hilo, sombreros castor y de felpa, uso doméstico, madapolan, medias largas y cortas coleta negra y plomo, boas, polainas de lana, pañuelos de seda, fajas de seda, géneros para pantalon, frazadas de clases diferentes, colchas, retina, piel de lobo, 3 cajones calzado de hombre, señoras y niños, y muchos otros artículos.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Esclusivamente por cuenta de una casa de comercio.

El viernes 2 de Mayo á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbr, se rematará un brillante surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, que á continuacion se espresan:

Lienzo finos y regulares, tablon y tabla, id asargado, listado de hilo, cotin de id, bramantes de las mejores marcas, zarazas finas y regulares, bombasi labrado, id liso, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, franela blanca y amarilla, camisas de hilo, id de algodon, id de hilo lisas para señora, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos madapolan, calzones de hilo para señora, casimires en cortes y en pieza, paños, bayetones, bayeta de pellon, id medio pellon pasa y grana, pañuelos de rebozo, id medio rebozo de lana, id fulares de seda, id de hilo para manos, tohallas de hilo, id algodon, medias de lana, id algodon largas para hombres, id finas para señoras y niños, sombreros castor, id de felpa, boas para hombre y señora, frazadones inglese, mantas chilenas, id imitacion pampa, ponchos vicuña, id algodon, pellones tucumanos, jergas, coleta negra y plomo y otros muchos articulo que por su estension no se detallan.

Eduardo Garcia.

JUDICIAL.

En el pueblo de San Fernando, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Manuel A. Oliveira de la Cruz, situada en la calle del General Pinto.

El lunes 13 de Mayo á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la finca arriba espresada, de órden del Ministerio de Menores y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 26 1|2 varas de frente ál S. E. por un cuento de fondo al N. O., todo cercado de tunas y saucos con los linderos siguientes: por el frente con D. Juan Garay, por el fondo con D. Antonio Lopez, por el N. E. con D. Martin José Goyechea y por el O. con Da. Gabriela Asturiano.

Edificio. 3 piezas de material con maderas duras y corredores á ambos costados del edificio de 1 1|2 vara de ancho sostenidos por palos de maderas duras con pisos de ladrillos, 1 cocina de material techo de paja, y tras la cocina un hornito con piso de madera, 1 pozo de balde.

Plantas. 10 membrillos frutales, 11 higueras id, 18 árboles de durazno id, 1 paraiso grande, 1 parra, 1 álamo, 1 sauce lloron, 153 varas de cerco de tuna y sauco en regular estado; la finca, terrenos y árboles frutales, están tasados en la cantidad de 21,174 pesos mjc; las ofertas deberán principiar por las dos terceras partes; fué practicada esta tasacion en el mes de Diciembre fecha 21 de 1859.

Nota. Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

POR EL MISMO.

De una quinta en las Conchas perteneciente á la testamentaria de D. Manuel A. Oliveira de la Cruz.

El lúnes 13 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado la quinta arriba espresada, de órden del Ministerio de menores, y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instanca Dr. D. Jacinto Cardenas, cuyo pormenor es el siguiente:

5 cuadras de terreno con su fondo correspondiente, 800 plantas de sauce lloron, 100 id de id criollo, 150 id de álamo.

La tasacion es 6915 ps. mjc.

Fué practicada esta tasacion en el mes de Mayo, fecha 16 de 1860.

Nota en la misma oficina está la tasacion; estos remates se harán en lo mismos parajes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En el partido del Pilar, como á 4 leguas al N. E. del pueblito, la estancia perteneciente á la testamentaria de D. Manuel A. Oliveira de la Cruz.

El miercoles 15 de Mayo á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la estancia arriba espresada, de órden del Ministerio de Menores y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 1737 varas, terreno de sobras, frente á la cañada de Escobar, con el fondo que tenga hasta dar con las suertes principales del Rio de Lujan á 10 varas.

Poblacion de la estancia: 1 sala, 1 dormitorio de adobe con mojinete de material cocido, puertas y ventanas maderas duras, en buen estado, 1 comedor con costanera de pino y cumbrera de roble, en buen estado de techos, 1 rancho grande para pulperia con su trastienda y ramada, paredes de adobes crudos, 2 corredores posteados de madera blanca, cumbrera y costanera de álamo, con puertas y ventanas con rejas de fierro, con mostrador, armazon con 800 pies de pino invertidos en el armazon de la pulperia, con puertas vidrieras, 1 cuarto y cocina de adobe crudo cubierto de paja, 1 horno de amasar, 1 pozo de balde con rondana, 570 varas do cerco de tuna, 27 higueras frutales, ombú, una cantidad de leña invertida en el corral.

Muebles de la estancia. 1 chalana de carga de 1 tonelada con sus útiles correspondientes, 1 carretilla de familia rodado enllantado con 2 yugos y dos coyundes, 1 buey de servicio, 3 caballos y una gran cantidad de muebles de familia y enceres de labranza que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.

La estancia, terreno con lo en él edificado, con todos estos útiles de labranza y muebles de familia y demas, está tasada en la cantidad de 22,244 ps. mjc. No se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes.

Nota. Esta tasacion tan baja fué practicada el dia 4 de Enero de 1860; tengan presente la gran diferencia de los valores de terrenos en esta fecha, hasta hoy que son mas de 7 años de diferencia.

El remate tendrá lugar en la misma estancia el dia y hora designado.

Por mas pormenores al escritorio del rematador, Reconquista núm. 20.

Benjamin Nazar y Ca.

De los efectos de una tienda, por liquidacion.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 2 de Mayo á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos pertenecientes á dicha tienda:

Paño castor fino, casimir negro, paño fino, regular y ordinario, paño piloto, cotin de hilo, casineta, merino para manton, tiras bordadas, guantes de castor finos, un surtido general de medias de algodon y de lana, pañuelos de algodon, enaguas, muselina adamascada, capas de goma, corses para chaleco, pañuelos de algodon negros, tapados para señoras, zuavas de casimir, rebozos finos de merino y de lana, blondas, calzones para señoras embutidos, festones, pañuelos cambray de seda, pañuelos para rebozo, de pequin negro, corbatas, camisas de zaraza, mantas de dos faces, mantas pampas, camisas montecristo, fajas de lana, crespon, mangos de lana, fleco de seda, polainas, boas, adornos para señoras, camisetas de franela, pañuelos de espumilla para el cuello, mantas para la cabeza, pañuelos de espumilla finos para rebozo, camisetas á la crimea, camisetas de merino, corsés, bramantes, brillantina, zaraza, lienzo doble ancho, grano de oro, tohallas de hilo, géneros de lana para vestidos, lustrina, coleta, garibaldinas y batas de lana, lienzos, ponchos de paño para hombres y muchachos, damasco, zaraza para colcha, frazadas, mantas y ponchos de vicuña, corderoy, bombasi labrado y liso, cotin, listado, uso doméstico, madapolan, cojinillos, cortes de casimir para pantalones, lienza asargado, chaquetones de paño, sacos de paño para niños, pantalones de casimir para hombres y niños, chalecos de casimir, lienzo gris, ligas para campo, calzoncillos, camisetas, gorras de cambray, agujas, juguetes, trencilla, portamonedas, botones para camisas, peines, peinetas, dedales, cinturones, calzado para hombres, señoras y niños, tijeras, cortaplumas, miriñaques, acero y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de una casa introductora, un gran surtido de perfumeria fina de los mejores fabricantes.

Balbin y Plowes.

De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145, perteneciente á los herederos de Da. Carmen Velarde de la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentaria, y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Dres. Echeverria y Cárdenas.

El lunes 13 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.

El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores letrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.

Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo nombre, entre las de Chacabuco y Piedras.

El hermoso terreno en que está ubicada se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que escederia al duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.

Con lo espuesto basta para que los especuladores que hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.

El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.

El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, calle Perú 19.

Antonio Zunini.

De un gran surtido de alhajas de oro y plata.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 2 de Mayo á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de alhajas de oro y plata, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De la fonda y posada calle de Potosí núm. 35.

El viernes 3 de Mayo á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta todas las existencias de dicha fonda, cuyo pormenor es el siguiente:

Mostrador y armazon, mesas, bancos, bebidas de todas clases, vino carlon y frances, sillas, cuadros, espejos, perchas, cristaleria, porcelan, loza, cubiertos, manteles, servilletas, aparañor, cocina económica, mesas de cocina, bateria de cocina y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension, y que estencion y que estarán á la vista al tiempo del remate.

Se previene que se venderá en un lote ó al gusto de los concurrentes.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 4 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran cantidad de ricos muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

Juan L. Izquierdo.

Del almacen de comestibles y bebidas del Gallo, plaza 11 de Setiembre, calle de Centro América núm. 25 y 27, por liquidacion.

El lunes 6 de Mayo á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Aceite en latas, fideos de Génova, yerba misionera varias clases, kerosene, vino burdeos en cajones, ginebra, vermouth Noilly Prat, vinagre en barriles y damajuanas, azucar varias clases, vino frances, id carlon, id seco, caña, arroz India, papel estraza, cohetes de la India, barajas españolas, té negro, hilo de atar lana, cigarros, alpargatas, nueces, pavilo, ají molido, anis en grano, semilla de lino, licores, anisette, escobas, un surtido de loza y cristales y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Tienda. Chaquetones, pantalones, sombreros, camisas y muchos otros.

Ferreteria. Pavas, ollas, braseros, palas, hoces, y una inmensidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida armazon, mostrador, balanzas, pesas y todo lo que concierne al ramo.

Si hay algun interesado por el negocio, para tratar casa del rematador, Potosi 470.

Ansaldo y Carranza.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 3 de Mayo á las 11 en punto, se venderán al mejo precio y dinero de contado los siguientes:

2 riquisimos pianos franceses, 1 id para estudio, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 id caoba con id, 2 cómodas escritorio de caoba, 2 id id del pais, 2 aparadores de caoba con piedra y espejo, 2 mesas de comedor de caoba, 1 id id de guindo, 1 id id de pino, 2 mesas consol hechas á todo costo, escritorios de caoba con 3 y 5 cajones, perchas de jacarandá, mesas de noche de jacarandá con todos sus útiles, lavatorios de caoba, juegos de lavatorios alemanes de jacarandá, lavatorios de caoba varios tamaños, cómodas de caoba, 1 cama camera de bronce, 1 id id de caoba, 1 preciosa cama de papier maché, mesitas de la India, sillas de caoba y otras muchas clases francesas, alemanas, americanas y de la India con incrustaciones de nacar, sillas altas y bajas para niños, sillas de amaca, sillones de paja, de la India, sillones de roble para escritorios, tripe y jergones usados, esteras de la India, espejos franceses, grabados y litografiados, cuadros de distintas vistas al oleo, relojes de pared americanos y franceses, relojes de sobremesa, id de bolsillo de plata dorada, adrezos, medios adrezos y anillos con brillantes y con otras piedras finas, cadenas de oro cortas y largas, y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida 10 puertitas hechas con todo lujo y que se prestan para distintos destinos, 30 cortes casimires franceses, 30 camisas de hilo blancas, 10 docenas servilletas de hilo, 50 botellas champagne, coñac fino marcas Dan licole, Martell, Robin, Taillason, 21 docenas copas para agua, 20 id para vino, 20 id para licores, 20 id vasos de cristal para agua, 24 id para vino y otra cantidad de muebles, alhajas, bebidas, cristales y loza que estarán á la vista en el acto del remate.

A los confiteros. Un gran armazon con mostrador y su correspondiente piedra y fuente.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 1º y jueves 2 de Mayo á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Géneros de ricos gustos para vestidos, chalies, tartanes, zarazas varias marcas, lienzo varias clases, casimiros finos y regulares, pantalones de casimir, sacos de id, pantalones de corderoy, chaquetones ingleses de cinco clases, franelas blancas y amarillas, bramantes varias clases, lonetas, arpilleras y lonas, chaquetones de bascos, paños castores y pilotos, corderoy, listado azul, lienzo id, géneros de hilo para pantalones, gambronas, uso doméstico para sábanas, orleans, crea de hilo, trué de hilo, brin de Rusia, listado de hilo, zarazas de luto, id de colcha, mantas imitacion pampa, ponchos de vicuña, id algodon rayadas, bolsas de niño para escuela, sombreros de castor negros y de colores, id terciopelo, id á la dura, medias cortas y largas crudas, id de señora, id de lana gruesas, id para niño, corsés varios tamaños y clases, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id guardas color, id de algodon, frazadas de lana, camisetas crimea, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id montecristo, tijeras finas, agujas, alfileres. costureros de la India, dameros de id, pañuelos de rebozo; id para la cabeza, id para la cabeza y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Grande é importante remate de muebles, pertenecientes á un señor estrangero que se ausenta del pais, y de otras pertenencias.

El lúnes 6 de Mayo á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura.

El pormenor se dará mañana.

AVISOS JUDICIALES

En la causa seguida entre Don Manuel Garcia y Da. Maria Alxcionazon de Donavan, sobre la entrega de unas ovejas y otro reclamos sujeto su fallo á Jueces advitros, el tercero en discordia ha Sentenciado lo siguiente «Fundado en los datos «precedentes, fallo y declaro que Da. Maria de «Donovan debe entregar á Don Manuel Garcia «quinientos ovejas al costo que le corresponden «por su tercera parte en este negocio, asi como «tambien rendirle cuenta del producto de lana «y cueros en la parte que no lo haya verificado, «para abonarle igualmente su tercera parte y «vuelva al Sr. Juez de Paz de San José de Flores «á los efectos consiguientes—Antonio Terrero.

San José de Flores Abril 2 de 1867. Cúmplace lo que dispone el juez advitro D. Antonio Terrero, haciendolo saber á las partes. Lo provée y mande yo al juez de Paz Gervacio Castro. En la misma fecha se notificó á D. Manuel García y dijo estar conforme con el fallo del juez advitro. Yo firme ante mi y testigos, Manuel Garcia testigo, Francisco N. Flot testigo, Daniel Rodriguez, Antonio Gervacio Castro, San José de Flores Abri. 23 de 1867. No encontrándose en su casa Da. Maria A. de Donava para hacerle saber la sentencia del Juez tercero Sr. Terrero, llámese por los diarios "La Tribuna,, y la "Nacion Argentina- por quince dias de la fecha, que caso de no comparecer dentro del término señalado, se dará pos notificada y dispondrá se haga la entrega de las ovejas á D. Manuel Garcia y demas de que habla la referida sentencia y yendolé á la Sra de Donovan el perjuicio que haya lugar por efecto.

Gervacio Castro.
p15 a26 Juez de Paz.

Por disposicion de su Señorir el Juez Nacional de la Seccion de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José M. Guastavino, se cita á D. Nicasio Arroyo, para que comparezca á este Juzgado, en el termino de nueve dias, á prestar declaraciones en la causa que se sigue á Elias Zaavedra sobre conspiracion.

Buenos Aires, Abril 24 de 1867.
Por mandato de S. Señoría.
a26 9p. Juan F. del Campo.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de 1, seccion Buenos Aires, Dr. D. José M. Guastavino se cita, llama y emplaza á Juan Bianchi para que en el término de nueve dias se presente en la Cárcel Pública á disposicion de este juzgado á responder á los cargos que contra él resultan en la causa que se sigue, por hurto á José Maria Mena.

Buenos Aires Abril 24 1867.
Por mandato de S. Señoria.
a26 9p. Juan F. del Campo.

Por disposicicion del Sr. de Paz de este partido Don Eliseo Cueto se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte, de D. Eduardo Lago, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante dicho Juez y por la oficina á cargo del que suscribe á dedudir sus acciones.

Pergamino, Abril 22 de 1867.
Juan Beltran.
a28 30p. Escribano Público.

Chargeant dans les rivieres
POUR BORDEAUS
Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS DE WESTERMEYER
Construidos para el clima de Buenos Aires,
205½—VICTORIA—205½
Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y afinan pianos

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Corrientes
Y PUERTOS INTERMEDIOS
El vapor oriental.
EL ORIENTAL
Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.
Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89,½.

Al público.
Mme. Laclau pártera francesa que vive en la calle de Tucuman núm. 147 ofrece sus servicios á todas las personas que pueiran ocuparla, previniendo al mismo tiempo q' tiene en su casa, una regular comodidad para recibir á las personas q' vienen de la campaña, yq' mucnos de estos paran en un hotel donde no es nada cómodo para una persona q' se halla en tal caso, tanto por la inoomodidad que hay siempre en estas, cuanto por el bullicio que para la concurrencia del hotel.
Las personas que gusten ocuparme, les garanto que quedarán satisfechas de mi servicio y perfeccion, como lo puedo acreditar con un sin número de familias que me han ocupado.
M. Lanclan.

EL CÓLERA
FOLLETO
Político, Moral y Religioso.
Se vende en las principales libreria. a18 15p.

Ama de leche fresca
Se precisa una, que puede dár informes, en la calle de la Forida núm 210 y 1/2.
P. a9 30p.

Libros
En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.
Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D. Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La guerra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, con un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judío Errante, La Huérfana de Nanzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

Abogados
ESCRIBANOS
PROCURADORES!
Las siete partidas del rey D. Alfonso el Sábio 6 tomos, Instruccion de escribanos abogados y procuradores 2 tomos, Castro los cuatro juicios 1 tomo, Memorial ajustado 1 tomo, Código de Derecho Internacional 2 tomos, Compendio de las leyes de Toro 1 tomo, Deayora Tratado de Peticiones 1 tomo, Cartú Historia Universal 19 tomos, Tápia Felcero Novisimo 8 tomos, Sala de Derecho real de España 2 tomos, Leyes y decretos Patries 1810 á 1840 3 tomos, Código de Comercio 1 tomo; y porcion de otras obras de la biblioteca de un abogado se vende en la calle de Esmeralda num, 262. p3 m1 º

Para Burdeos.
PASAGEROS SOLAMENTE.
De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitau Chautre.
Admite pasageros de Cámara y de proa.
Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.
30p. m23.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Compañia Arjentina de Seguros Marítimo

La Junta General de Accionistas de que trata el Art. 27 de los Estatutos de esta Compañia que va inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar este año el dia 6 de Mayo á las 3 de la tarde en el escritorio de la misma Compañia.

Buenos Aires, Abril 18 de 1867.
Por órden de la Direccion.
El Gerente.
J. Moreno.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á J. E. la Junta General de accionistas, presentar á esta inventario y balance jeneral de los negocios de la Compañia hasta el 30 de Abril anterior acompañado de una memoria espresando los rasultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considerse convenientes al interes comun para lo sucesivo.
a18 15p.

Se vende Un terreno formando esquina á la calle de Bolivar y Comercio, y el inmediato, que cousta de 57 de fondo por otras tantas de fondo, para tratar Suipacha 216, altos,

Aviso Al comercio habiendo fallecido e dueño de la fonda de las Navas de Tolosas en la calle Potosi núm. 35, se avisa á las personas que tengan cuentas que reclamar se presenten en el término de tres dias desde el primer anuncio documentos, pasado los cuales no se atenderá reclamo ninguno, y al mismo tiempo se venden los efectos pertenecientes á dicho finado.
p3 a26 Manuel Crespo.

SEMINARIO ANGLO ARGENTINO
Del Caballito.
Esta pension volverá á funcionar el Miércoles 24 del presente. La salubridad de su localidad es bien conocida; y el edificio es tan espacioso que á pesar de los 60 pupilos que tenia hay en el piso bajo varias piezas desocupadas y los altos están enteramente vacios; pudiéndose tener cómodamente triple número del que hay actualmente.
La clasificacion desfavorable obtenida en los exámenes universitarios fué «bueno» siendo la mayoria «distinguidos» Está funcionando ya una clase de Historia Natural y se habrirá una de Fisica y otra de Quimica asi que haya número, Abril 22 de 1867.
Salvador Negrotto.
p10 a23 Rector.

Para Génova directamente
Saldrá para ese destino en todo el mes de Mayo el hermoso paquete á vela Italiano «Clelia» admite pasageros para las cuales tiene las mayores comodidades.
Para tratar oeurrase á Su Capitan Giovani Salaris, calle de Reconqnista núm. 89, ó á sus consignatarios calle de la Salta núm. 31.
a26 15.p

Cocinera estrangera Se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones para el servicio de dos personas se le pagará un bnen sueldo en la calle de la Piedad núm. 468, casa alta. p3 a30

Habiéndonos—Ordenado la autoridad provincial por el intermedio de los Jueces de Paz de Barracas al Sud y Barracas al Norte la suspencion de los trabajos en nuestros saladeros avisamos á capatacez, acarreadores con órdenes nuestras en la capaña, suspendan toda compra y envio ee hacienda, quedando nulos por el presente aviso las cartas, ordenes que les hemos dado.

Hacemos esta publicacion sia perjuicio de las cartas que hemos dirijido á los referidos capataces y por ignorér el punto donde se encuentra.
p3 a30 A. Cambacerés.

No mas sesiones para retratarse.
Retratos foto-pintados al oleo y en tela por Mr. Earoni joven Laureano artista pintor de París, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre Abel de Pujol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios Mr. P.... fotógrafo calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P.... para llegar á adjuntarse un artista de tanto merito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion calle de Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproducion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.
Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 m1 º

Para las señoras
Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Previlejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y sea á menudo funestas para la salud, mientra que el agua de los del doctor Domassan. esta recomeudada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitadá pueda conocer que se haya hecho esto de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
El precio del frasco es de 18 pesos en vez de 25 casa de M. Reine Florida No. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan
Esta agua que ha alquirido en Paris una fania tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomienda á su clientela como el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.
Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.
Precio del frasco 10 y 20 pesos Florida No. 6.

Comision Filantropica de de Balvanera

Se previene á las familias pobres de la Parroquia que necesiten de la asistencia médica que pueden ocurrir á la casa de los señores Dres. D. Domingo Matheo calle de la Piedad 597, Dr. D. Mariano Larsen calle de Moreno á la altura de la calle de Misiones, al Dr. D. Domingo Fernandez calle de Córdoba una cuadra antes de llegar á l. quinta de Mosieur Leblanc.

Pedro Bernet.
Luis Lorea.
Secretario.

Corredor Maritimo José Maria Martinez se encarga de toda clase de comisiones y despachos de Aduana como tambien de consignaciones de buques de cabotage etc. Escritorio calle Rivadavia núm. 47. p.20m1.

A LOS LABRADORES--
Suertes de chacra para vender como para arrendar, en excelente paraje, sobre el Rio de las Conchas, á dos leguas de Moron; quedan algunos disponibles, y se venderán ó arrendarán á condiciones sumamente acómodadas. Dirígirse en Moron á la herreria del Sr. Godefroy, y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo Castex. a10 20p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	4° En dias de trabajo solamente.	5° 1.ª Clase.	6°
25 de Mayo, Tranvay	7 45	9 45	11 45	2 15	4 40	
Retiro	8 —	10 —	12 —	2 30	5 —	
Palermo	8 20	10 20	12 20	2 50	5 20	
Belgrano						
Rivadavia	8 35	10 35	12 35	3 05	5 35	
Olivos	8 50	10 50	12 50	3 20	5 50	
San Isidro	8 5	11 05	1 05	3 35	6 05	
San Fernando	9 20	11 20	1 20	3 50	6 20	
Tigre						

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 55	9 25	2 25	4 55	5 55
San Fernando	8 05	9 35	2 35	5 05	6 05
San Isidro	8 20	9 50	2 50	5 20	6 20
Olivos	8 35	10 05	3 05	5 35	6 35
Rivadavia					
Belgrano	8 50	10 20	3 20	5 50	6 50
Palermo					
Retiro	9 10	10 40	3 40	6 10	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 25	10 55	3 55	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros por esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasagero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.º tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ó otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—
G. Matti y Ca.
Cangallo.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Para Liverpool
DIRECTAMENTE
El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.
Ocurrase á Enrique á Green y Ca.
p24 m20

Para Liverpool En direccion el hermoso vapor ingles «Córdova» de 1,118 toneladas su capitan A. P. P. Couche saldrá de este puerto el Viernes 10 de Mayo tiene exelentes comodidades para pasageros de 1a. 2a. y 3a. clase.
Por mas pormenores ocurran á:
Enrique A. Green y Ca.
p10 a30 65 calle Reconquista

Aviso Municipal

Se hace saber al público que desde la fecha queda habilitado el cementerio provisional al Sud; situado en la parte Oeste del bajo de la Convalecencia.

Buenos Aires, Abril 27 de 1867.
B. Llorente

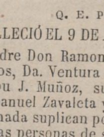

La Sta, Da. Francisca Muñoz
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 9 DE ABRIL DE 1867.

Su padre Don Ramon Maria Muñoz, sus hermanos, Da. Ventura Muñoz de Zavaleta, D. Ramon J. Muñoz, su hermano politico Dr. D. Manuel Zavaleta y demas deudos de dicha finada suplican por esta única invitacioná las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Viérnes 3 de Mayo á las 10 de la mañana. p3 a30

Quintero y Jardinero
Se necesita uno que pueda dar buenos informes de su inteligencia y honrradez. Ocurran á la calle de Belgrano núm. 150, ó á la quinta que está frente á la estacion de Flores.
a30 3p.

Se vende Un ropero nuevo imitacion jacarandá en 450 pesos; una cómoda de caoba, dos pianos para estudio, un tocador de caoba.
Todo se vende sumamente barato Corrientes 393. p3 a30

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle del Temple No. 83. p3 a40

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Boleteria central calle Lima núm. 117	7	8 30			10 36		11 30	12 30	
[illegible]									

[illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 mjc.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 mjc.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Cása quinta Se ofrece en alquiler una en la calle de Parque entre Azcuénaga y Ombu, tiene 6 piezas, cocina, dispensa, corral para caballos, lugar, pozo de riquisima agua y corredores al Norte y Sud. La casa es co[illegible] seca y rodeada de árboles. Para tratar ocurrase calle de Piedras No. 41 altos.

Aviso Una señora recientemente establecida en esta capital, se ofrece para dár lecciones de piano, y «piano-armónico» á domicilio. lo mismo que en su casa. En esta, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Además enseña el idioma Francés. lectura. escritura gramatica, arimetica historia, geografia y doctrina cristiana, Calle de Balcarce núm. (28). entre Estados-Unidos y Europa. a13 30p

Secretaria del Senado Nacional

Buenos Aires Abril 29 de 1867.

Se ruega á los Sres. Senadores de la Nacion, que á su llegada á esta capital den á la secretaria el aviso de ella en la fecha que haya tenido lugar, asi como el del puesto de su procedencia y la direccion de su habitacion en esta ciudad.
p15 a30 La Habilitacion.

192—Moreno—192
Surtido muy rico y muy variado de sederias francesas para vestidos de bailes, lapados terciopelo, claces cachemir. a30 3p.

Pérdida Se suplica á la persona, qs haya hallado un pañuelo de espumilla negro de la India grande, que ha estraviado el Domingo en la Estacion de San José de Flores, al subir al tren y quiera entregarlo en la calle de las Artes núm. 324; ó en San de José. Casa de la Sra. Da. Mercedes F. Achaval: se le dará una buena gratificacion. a30 3p.

FERRO-CARRIL DEL SUD
TRABAJO DE LA SEMANA CONCLUIDA

	Correspondiente 24 de abril Semans de 1866		de 1867
Número de pasajeros	2866		9635
Producto por pasajeros	83005	ps.	196688
Id id oncomiendas	5466	"	16460
Id id Carga	97392	"	17178
Total	185863	ps.	286226
Aumento pasajeros / Disminucion	6763	ps.	1004 63

La Administracion.

Se vende La casa calle de Chacabuco núms. 59, y 61, con 18 vara de frente y 70 de fondo, mucha piezas de familia y grande almacen; en un millon de pesos, Ocurran á tratar en la calle de Maypú núm. 173, tratar de la 11 de la mañana, ó en la Bolsa de Comercio á Felix Pico. a30 3p.

Remate Judicial

En la calle Suipacha No. 112, el Jueves 2 de Mayo á las 11 se rematarán al contado los articulos siguientes: 1 marqueza de fierro, 3 sillas, 1 mesa de noche, 2 mesas mas, 1 lámpara, 2 baules, capa de uso de señora, 2 quitasoles etc. p3 a30

Al galope de la calle de Garantias entre la de Piedad y Cangallo, desapareció ayer de diez á doce de la mañana, un caballo zaino oseuro con montura. Estaba con una manea de lonja curtida y una de las cañas de las riendas está añadida. Quien diése noticia de él, ó lo presente en la casa calle de Cangallo número 271 ó en la carboneria que está en frente número 328 será gratificada. Del mismo modo, dando aviso á donde se pueda ocurrir. p.3m1.

Al Cármen de las Flores
La invariable porteña
Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores 2, 6 8, 12, 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.

Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lapo.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1008202 85
Acciones por 1821 acciones á suscribir	910500 00
Sucursales con capital	542000 00
Sucursales saldo de cuentas corriente	381933 57
Diversas deudores	152693 79
Casa de la calle de Zavala	71344 64
Muebles y material de escritorio	13051 13
Gastos generales	13171 68
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las delas sucursales	833701 77
	$ 3926599 43

PASIVO

Capital	2000000 10
Depósitos y cuentas corrientes	823545 76
Diversos acreedores	47313 42
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituras hasta hoy sujetos á liquidacion	34818 95
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1.020.921 30
	$ 3926599 43

Montevideo Montevideo 2 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. Villalba.

Casa central Se alquila una en la calle de Tacuari núm. 29 muy aparente para los ramos de tienda y de almacen y otro. Calle de Rivadavia núm, 243, darán informes. a30 3p.

COLEGIO INGLES
Calle de las Artes, núm. 112, frente al Mercado de Plata.
Aunque el objeto principal del infrascrito es el de proporcionar á los Sres. Padres de familia, los medios de dar á sus hijos una « educacion comercial» de primer órden, no deja de dedicar tambien un cuidado especial á los jóvenes que tengan que rendir exámen en la Universidad, los que puedan cursar los tres primeros años de estudios preparatorios sin necesidad de someterse á los inconvenientes, á que está sujeto todo establecimiento público, y por lo que respecto al Latin, bajo la direccion del Dr. Qarsen, Catedrático de la Universidad.

PROGRAMA
Los alumnos que concurren á este establecimiento son tratados como miembros de la familia del Director, quien procura estimularlos á que cumplan con sus obligaciones por medio de consejos, premios y penitencias moralizadoras, sin imponer castigo corporal.
Cuéntase con el apoyo decidido de los Sres. Padres, sin el cual se frustrarian frecuentemente todos los esfuerzos de los Preceptores.
Las horas de estudio son: en el verano, desde las nueve hasta las tres, y en el invierno desde las nueve y media hasta las tres, todos los dias menos los sábados, que se abre hasta las doce.
Los dias feriados se cierra el establecimimiento.
Se da principio á las tareas diarias con la «Oracion Dominical.»
Hay un boletin mensual en que se dá á los Sres. Padres un informe fiel del adelanto y comportacion de sus hijos.
Siempre que se ausente alguno de los alumnos, deberá traer una uota de sus padres ju stificándose.
Hay exámenes anuales que se conceden premios de medallas y libros á los alumnos que mas se hubiesen distinguido por sus adelantos y comportacion; tambien hay exámenes trimestrales cuyo objeto es imponer al Director de la marcha comparativa de los alumnos, tambien se pronuncian discursos para acostumbrar á los jóvenes á usar de la palabra con facilidad,
Los exámenes anuales se se verifican en los últimos tres dias hábiles que preceden la Pascua de Natividad.
La vacacion de Natividad empieza con su vista pera y termina con la Pascua de los Reyes: y la de Semana Santa empieza el Domingo de Ramos, y termina el Domingo de Resurreccion.
El idioma del colegio es el inglés, que todos están en la obligacion de hahlar.

CURSO ELEMENTAL
Idiomas: inglés, castellano y francés; Escritura, letra inglesa; Aritmética mercantil, teórica y práctica; Sistema métrico; Gramática analizada, en inglés y castellano: Geografia esplicada con mapas; Uso de los Globos; Historia sagrada, antigua y moderna; Mitologia; Composicion.

CLASES ACCESORIAS.
Latin, Griego, Aleman, Matemáticas, Agrimensura, Filosofia, Dibujo, Pintura, Música, Teneduria de libros.

PRECIOS
Con opcion á todos los ramos del curso elemental.

Externos	100 $	Pupilos	450 $
Medios pupilo con almuerzo.	250 «	Lavado	60 «
Id. sin id.	200 «	Clases accesorias.	70 «

Director.
p5 a28 W. D. Junor.

Depósito de vinos portugueces
Calle de Cangallo No. 83
En este depósito se encuentra siempre, los mas acreditados vinos, Madera, Jerez, Layradio fino, Carcavellos y Tenerife, Marmeloda blanca de Portugal, recomienda ó los enfermos frutas en latas y secas; castañas, sardinas, longaniza, jamon fresco, todos estos géneros de Portugal tambien tenemos azucar superior refinada, fariña, superior, suruby, porotos negros, y otros muchos géneros de Portugal y Brasil.
p30 a28

Al comercio
La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20		11 20	3 20		6 20
Moreno	8 30		11 30	3 30		6 30
General Rodriguez	9 —			4 —		
Lujan	9 30			4 30		
Mercedes	10 —			5 —		
Mercedes	10 40			5 40		
Freire	11 30			6 30		
Gorostiaga	12 —			7 —		
Chivilcoy	12 30			7 30		

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy			6 30		1 —	
Gorostiaga			7 —		1 30	
Freire			7 30		2 —	
Mercedes			8 20		2 50	
Mercedes			9 —		3 30	
Lujan	7 30		9 30	1 30	4 —	
General Rodriguez	7 40		10 —	1 40	4 30	
Moreno	8 —		10 40	2 —	5 —	
Merlo	8 15	10 15	11 15	2 15	5 15	7 15
Moron	8 30	10 30	11 30	2 30	5 30	7 30
San Martin	8 35	10 35	11 35	2 35	5 35	7 35
Floresta	8 40	10 40	11 40	2 40	5 40	7 40
Flores	8 45	10 45	11 45	2 45	5 45	7 45
Caballito						
Almagro	8 50	10 50	11 50	2 50	5 50	7 50
11 Setiembre						
Parque			12 —		6 —	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido uu servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noel.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco líneas impresas....... 5 $
Hasta diez líneas................ 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

NUEVAS PENINSULARARES
ADMINISTRACION CENTAL
109—*Calle de Moreno*—111

Las «Nuevas Penisulares» avisan al público, que desde el 1.º de Noviembre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:

ORDEN DE SALIDAS.

De Buenos Aires para Dolores los dias: 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28, y 30.

LAGUNA DE LOS PADRES

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Porlia, Arroyo Chico, Durazño, Arroy Grande, Naranjos, Viroratá, Laguna, Colmena y Ballenera, los: 2 y 16.

TANDIL POR DOLORES Y ARENALES

Ponce, Gauna, San Miguél, Batalla, Navas. Quninteros, Chelforo, Juncal, Cacique Negros Cornelma, Arenales, Biscacheras, Reconquista, Chilcas, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de doña Mercedes Miguens y Tandil, los dias hasta el mes Julio 5, 15 y 25 y desde el 1.º de Julio 14 y 28.

MORO

Chascomús, Dolores, Kaquei, Santa Elena, Puesto del Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Poso de Loma Verve, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralanquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de trato los señores Escuderos, Faustino, Bett, Fortuna de Peña, La Brava, Casa de trato del señor Enrique Serres, Cerro de Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin, de Peredo, Casa de D. Serafin Biglisio, Mala-casa de Lahitte, Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró. Alianza de Pecado, Invernadas de Pieres ó Bella Porteña, esquina del Sol, Moro y Establecimiento de D. Miguel Martinez de Hoz, los dias: 6 y 20 de cada mes.

QUEUURN

Chascomús, Dolores, de Laguna de Carnero, Casa del Sr. Iturralde, Casa del Sr. Lara, Casa de trato del Sr. Godoy ó Posta de Vasquez, Bosque Alegre, Casa de Tabla, Casa del Sr. Puyol, Casa de Davil, Juncal, Cacibue Negro, Paloma de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola, D. Saturnino Pita, D. Juan Enestrosa, D. Manuel Saavedra, C. Zoilo Peralta, Casa de los señores Mendez, Quilisintá, San Antonio de Arruda y Media Luna de Olivera los dias: 4 y 18 de cada mes.

NOTA—Los equipajes, encomiendas y correspondencia, se recibirán en esta Admistracion el mismo dia de salida hasta las once de la mañana.

Para mayor garantia del mejor servicio, los Mayores de las Diligencias serán sus mismos dueños.
a30.

Mucama estrangera Se necesita una que sea buena y tenga recomendaciones para el servicio de dos personas, se le pagará un buen sueldo en la calle de la Piedad núm. 468, casa alta. p3 a30

Para los caballeros
Agua para teñir el pelo privilejiada.
La única que tiñe en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio dorado, rojo claro, rojo oscuro; castaño claro y castaño oscuro.
Precio de los dos frascos 50 Pesos.
Unico depósito de estos articulos en casa de Mason Reine calle Florida No. 6.
m1. º 15p

Al comercio Habiendo comprado el que firma el establecimiento de mensagerias con todos los útiles y demas accesorios á la Sra. Da. Enriqueta Jorge viuda, prevengo que el que tenga algun reclamo contra ella ocurra al mismo frente á la quinta del Sr. Lezama en plazo de tres dias de la fecha pasado este plazo uo hará lugar á ningun reclamo
Buenos Aires, Absil 30 de 1867.
p3 m1 Bernardo Ricot.

Dorador plateador y bronceador—El que vivia calle de Rivadavia No. 78, avisa al público de esta ciudad que ha trasladado su casa calle de las Piedras No. 115.
NOTA—Se compran camas de bronce usadas.
p3 a30

HERPETINE DUREL
...mo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la... tifica la salud.
La Inyeccion Cadet es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie. Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa A. Demarchi y her... manos, calle de la Defensa.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTRIFICO
Del doctor LAURENTIUS
Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el... recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento... **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento... tamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza... dentadura, la preserva de toda alteracion.
En *Paris*, casa de Mme **SORA**, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia... En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

OJOS
POMADA *anti-optalmica* de la viuda *Farnier*, de Sa... deos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma:*
Depositarios en *Buénos-Ayres* : A. Demarchi y Her... la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Dellin...

EAU DES CORDILIERES
cura al instante el **Dolor de muelas**, destruye y previene la **Carie** con el uso. — **Depósito rue de Rivoli, 33, PARIS.** — En *Buenos-Ayres*, casa de **A. Demarchi y hermanos**...

INJECTION BROU
...cipales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*. 19...

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, ... de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. ... que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de ... son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis* ... han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro ... comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, ... y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su orígen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior ... que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos ... que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, ... la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS : *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y M... *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York en 1853 y de Paris en ...
Participando de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, estas Píldoras convienen especialmente ... enfermedades tan variadas que determina el gérmen **escrofuloso** (*tumores, infartos, humores*) ... género de afecciones contra las que los simples ferruginosos son impotentes; en la **clorosis** ... *nes*), la **leucorrea** (*pérdidas blancas*), **amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la tisis ... **constitucional**, etc. Ofrecen en fin á los prácticos un agente terapéutico de los mas ... estimular el organismo y modificar así las constituciones **linfáticas**, **débiles ó debilitadas**.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las **verdaderas Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro **sello de plata reactiva** y nuestra **firma** adjunta, estampada al pié de un rótulo **verde**. — Desconfiar de las falsificaciones.
DEPOSITO CENTRAL en casa de **BLANCARD**, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris. Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la ...

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su ... guante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, y entonces ... *producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar ... inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todos ... tos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas ... des del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division ... sa preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un ... lúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana ... *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de ... fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos ... por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa**

OLEO MORRHUINE
SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
De ROBERTS y Cia
Farmacéuticos de la Embajada inglesa.—23, place Vendôme, Paris
Estos polvos sacarinos, por razon de la extrema division del aceite, tiene mas eficacia en ... volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado la esperiencia. El uso del **Sacaruro de aceite de higado de bacalao** fortifica la salud delicada ... fica los temperamentos dando vigor y robustez; combate victoriosamente el raquitismo; fortifica ... nervioso, calma los toses crónicas fortaleciendo las vias respiratorias; proporciona pronto alivio ... sonas que padecen del pecho, y gradualmente una completa curacion; hace desaparecer las ... mas rebeldes de la sangre, y a provengan de la inflamacion, y a del empobrecimiento; modifica ... constituciones reumatismales y gotoras; enfin, esta sustancia constituye un verdadero ... tisicos y para los escrofulosos. — Véase el folleto en casa de los depositarios.
La Magnesia efervescente y los polvos de Seidlitz de **ROBERTS** se encuentran en los mismos ... Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa** ... y Córdoba, **A. Demarchi hermanos y Cº**.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
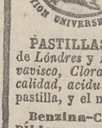
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755
PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Esposiciones de *Lóndres y Paris*, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta* ..., *vavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosa* ..., *calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en la pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas. — Cachunde de Bologne. — Grajeas vermifugas de Santonina. — Píldoras escocesas de Anderson. — Píldoras Alègre contra las *hemorroides*. — ... **de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois*. — **Tintura de ... de Collas. — Vinagre Collas**, higiénica para tocador. — En *Buenos-Ayres* : Depósito ... casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG
Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.
Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han ... tizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. ... aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos ... *triple base, cal, quinina y manganesa.* Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que ... vienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de ... *de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, ... torrea, fiebres intermitentes y amarilla en los paises trópicales, etc., etc.*
Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.
SE VENDEN EN SOLO FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR
Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras; 3 fr. con instrucciones.
Depositarios generales en *Buenos-Ayres* : **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

APROBADA POR MM. **Rue Montmartre, 18, PARIS.** APROBADA POR
RICHERAND (el baron,) ROUX. . . } Profesores en la Facultad de Medicina de Paris. JOBERT DE LAMBALLE, Cirujano del hospital St-Louis. BOUILLON-LAGRANGE, Dir. de la Escuela de Farmacia. MARCHAND, Médico. XAVIER BICHAT, Médico. SELLIER, PETIT. } Médicos de Paris.
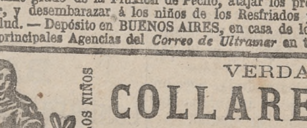
BOIS DE LOURY, A. DE ROSEVILLE, COLOMBAT ... Instituto Ortopédico ... SORLIN, DECREZO
Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan ... diosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ... estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugía práctica* en el ... consigue curar el último grado de la **Fluxion de Pecho**, atajar los progresos tan terribles ... **la Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, ... profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos ... Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el litoral americano.

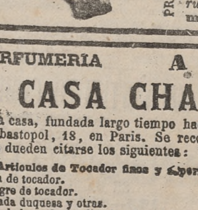
VERDADEROS COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones** y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio ... desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida ... de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, ... cuales dueden citarse los siguientes :

Articulos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todas clases.
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Estractos de olores para pañuelo.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Retania de España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

COPAHINE MEGE
Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.
23 AÑOS DE BUEN ECSITO
Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fábrica.
DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 125, boulevart Magenta, EN PARIS.

INJECTION CADET
Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin ... dentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la Herpetina Durel.
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144 ; y en *Buenos-Ayres, Rosario y Cordobá*, en las boticas de los señores **A. Demarchi y hermanos.**